EL LITORAL

Año XXX — No. 8900 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, lunes 29 de setiembre de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 . T. A. [illegible]

Truman estudia el plan para la ayuda a Europa

WASHINGTON, 29 (UP). — Los funcionarios norteamericanos que escuchan el informe de las 16 naciones europeas sobre el plan Marshall, se muestran escépticos sobre la ayuda que pueda prestarse a esos países, puesto que solamente hablan en dicho documento de la "ayuda que necesitan".

Mientras tanto, el presidente Truman conversa con los más influyentes dirigentes parlamentarios sobre la crisis alimenticia y de combustibles que sufrirá Europa antes de que entre en vigencia el plan. Tratará de convenir con ellos si será menester convocar al Congreso a sesiones extraordinarias para votar fondos especiales para aliviar la situación.

De reunirse el Congreso, el presidente Truman presentará un cuadro sombrío de las perspectivas europeas, pero algunos creen que posiblemente ello no sea necesario, aunque el gobierno, en realidad, no dispone de fondos suficientes como para conjurar la crisis.

Al parecer, el presidente espera que la conferencia de hoy con sus consejeros, sirva para responder a estas dos preguntas:

1o. En el caso de que resuelva que es necesario convocar al Congreso, ¿hasta qué punto los legisladores apoyarán los controles que propondrá el gobierno para hacer frente a la crisis?

2o. Si el problema puede resolverse sin llamar a sesiones extraordinarias ¿cooperarán los republicanos con cualesquiera medidas extraordinarias que se tomen por lo menos hasta el punto de no convertirlas en una cuestión política?

El presidente Truman parece estar en favor de que el Poder Ejecutivo tome medidas provisionales para ayudar a Europa durante unos pocos meses, hasta que el Congreso, ya en sesión regular, el [illegible] de enero, pueda abordar el plan Marshall que es de vasto alcance. Algunos de los consejeros más allegados de Truman insisten en que [illegible] prestarse ayuda inmediata a Europa en dólares y en alimentos.

Declaraciones del senador Taft

[illegible] (Oregón, EE. UU.), 29 (UP). — El dirigente republicano del Senado, señor Robert Taft, que recorre la zona oeste del país, se mostró contrario a la convocatoria del Congreso a sesiones extraordinarias para estudiar las necesidades de Europa, por entender que podrían emplearse para ese fin los fondos disponibles.

Admitió que, a consecuencia de la guerra, los Estados Unidos asumieron importantes compromisos y uno de ellos es el de vigilar que Alemania no pueda hacer nuevamente daño al mundo. Anticipó que la plataforma electoral del Partido Republicano, se basará en la crítica de la política exterior del gobierno, analizando los pasados errores. Sostuvo que los funcionarios no deben ser obligados a jurar que no son comunistas.

TERRORISTAS JUDIOS VOLARON LA CENTRAL DE POLICIA DE HAIFA

JERUSALEN, 29. (UP). — Todo indica que fueron miembros de la banda Stern los perpetradores de la formidable explosión de Haifa, según dice la policía. También a la Stern se la acusa del atentado cometido la semana pasada en el Banco Barclay, que costó la vida a cuatro policías británicos. Se cree que el ataque fué tramado de modo que coincidiera con la aproximación del nuevo buque con refugiados a aguas jurisdiccionales de Palestina. Ayer domingo se informó que una de esas naves estaba atravesando los Dardanelos.

Los observadores señalan que el ataque se efectuó sin previo aviso a los ocupantes del edificio. El explosivo estaba contenido en un barril que cayó del camión frente a la central de policía momentos antes de la explosión. En estos momentos la zona es una escena de horror, a medida que van retirándose los muertos y heridos entre las ruinas. El camión utilizado por los terroristas apareció abandonado a 400 metros del edificio destruído.

El ejército había descuidado algo la vigilancia por ser hoy el Sukoth, fiesta del Tabernáculo, y se creía que la jornada transcurriría con tranquilidad. Igualmente la organización clandestina había hecho circular el rumor de que la Stern y la Irgun Zvai Leumi observaría una "tregua" hasta tanto se resolviera el asunto de Palestina en Lake Success. Las comunicaciones entre Haifa y el resto del mundo estuvieron cortadas por varias horas, pues la explosión cortó los cables. La policía detuvo todo el tránsito entre Haifa y otras ciudades, al tiempo que comenzaba una intensa búsqueda e investigación.

Es posible que se implante el toque de queda en toda la ciudad. Esta es la segunda vez que es atacada la central de policía en Haifa. El año pasado los terroristas destruyeron con una bomba toda un ala del edificio. Además de las oficinas de la policía había allí alojamiento para agentes. De los 44 heridos, 27 son policías británicos y 17 civiles árabes.

EL NUMERO DE VICTIMAS

JERUSALEN, 29. (UP). — Las últimas noticias fijan en 10 los muertos a consecuencia de la explosión de Haifa, que son: tres agentes británicos, cuatro policías árabes, un civil también árabe y dos no identificados. Hay gravemente heridos un sargento y doce agentes de policía británicos. Además, un sargento y quince vigilantes y catorce civiles judíos y 12 árabes, resultaron levemente heridos. El total de heridos asciende a 54.

JERUSALEN, 29 (UP). — Hubo diez muertos y 45 heridos al ser volada la central de policía de Haifa, presuntamente por miembros de la organización extremista judía.

La mitad de los heridos se hallan graves. Según el comunicado oficial, los muertos son tres agentes británicos, cuatro palestinos, un árabe vendedor de café, y otras dos personas cuya identificación fué imposible.

La explosión que, según se informa, fué la más grande que se ha producido en la turbulenta historia de ese puerto del norte de Palestina, destruyó casi totalmente el edificio situado en la vía Real y en el centro mismo del distrito naviero en Haifa.

La policía informa que el hecho se produjo de la manera siguiente: A las 6 un camión que tiraba de un acoplado se detuvo frente a la central de policía, que ocupa una finca de cinco pisos. Los ocupantes del camión desprendieron el acoplado que rodó contra el cerco de un edificio vecino. A las 6.30, según indican los relojes parados en ese instante, los explosivos que posiblemente llegaban a una tonelada o más, entraron en ignición, produciéndose un estallido que sacudió a toda la ciudad. Un árabe que atendía un despacho de café en la acera de enfrente, resultó muerto. El edificio de la policía quedó demolido. En varias manzanas a la redonda no hay ahora un vidrio sano. Además, un ómnibus que llegaba de Jerusalén volcó a raíz de la sacudida, incendiándose inmediatamente. También se incendió la central de policía y la fuerza pública tuvo que tender cordones en la zona para evitar más desgracias.

Se ha resuelto no imponer el toque de queda en Haifa, creyéndose que las autoridades han razonado que los sternistas que realizaron el atentado no recibirán apoyo de los judíos de Haifa porque un noventa por ciento de ellos son conocidos como miembros o partidarios del Hagana. Causa sorpresa que la banda Stern haya cometido ese acto violando la fiesta religiosa en su guerra contra los británicos y su campaña contra el Hagana. Es de creer que el Hagana replicará con medidas propias, posiblemente secuestrando a miembros de la banda Stern o volando depósitos de municiones de esta última.

Las últimas noticias confirman que las víctimas de la explosión fueron 10 muertos y 54 heridos. Un corresponsal de la United Press informó desde Haifa: "Visité un hospital del gobierno y vi los cadáveres en la morgue. Los cuerpos estaban mutilados. A unos les faltaban las piernas y, a otros, varias partes. Lo notable era la cantidad de personas muertas por los vidrios rotos, por los escombros o por la conmoción. Un vigilante árabe fué muerto a noventa metros del edificio al seccionarle el cuello un trozo de vidrio de una ventana".

Las tiendas de la vía Real de Haifa fueron destrozadas por la explosión y los actos de saqueos costaron a los tenderos el equivalente de más de un millón de dólares.

Una nutrida fuerza de trabajadores pertenecientes a la policía y el ejército y también obreros civiles ayudaron a los bomberos a retirar los escombros del edificio destruído. Trozos de los cuerpos despedidos desde el edificio fueron recogidos por miembros del cuerpo médico real que los hallaron en los techos vecinos dentro de un radio de poco menos de 100 metros. Un agujero de 3.60 metros por 1.80 quedó abierto en el primer piso de la central de policía, ofreciéndose a la vista una masa de tirantes retorcidos. Los vidrios de las ventanas fueron pulverizados en un radio de 800 metros.

La Irgun y la Stern asumieron la responsabilidad

JERUSALEN, 29 (UP). — Los extremistas de la Irgun Zvai Leumi y de la banda Stern afirman ser ellos conjuntamente los responsables del atentado de Haifa, diciendo qeu ha sido una represalia por las deportaciones del "Despite" y del "Exodus 1947".

La declaración apareció en anuncios fijados esta noche en varias calles de Jerusalén.

Como represalia se habría cometido el atentado

JERUSALEN, 29 (UP). — Corre la voz por toda Palestina de que la banda Stern cometió el atentado contra la central de policía de Haifa como represalia por la deportación a Chipre de 450 inmigrantes judíos clandestinos apresados el sábado a bordo del "Despite".

Se dice en fuente informada que los sternistas, al trazar el atentado, en Haifa, esperaban complicar a la organización rival, el Hagana, que tiene su principal baluarte en esa ciudad. Se cree, en consecuencia, que la banda Stern confiaba así en iniciar otro período caótico de desórdenes internos en Palestina.

Viajarían hacia Palestina barcos con refugiados

LONDRES, 29 (UP). — El vocero de la Cancillería manifestó que el gobierno británico se había puesto en contacto con el de Bulgaria y Rumania en relación con los buques "Northlands" y "Paducah" que cargados con refugiados navegan hacia el mar Egeo.

Se teme que a bordo de esos barcos viajan 3.000 inmigrantes ilegales judíos que van a Palestina. Advirtió el vocero que las autoridades británicas siguen de cerca al movimiento de esos barcos que ahora navegan hacia el sur con el propósito de pasar frente a las costas de Turquía y de Siria.

Desmentido de autoridades británicas y francesas

LUBECK (Alemania), 29. (UP). — Las autoridades británicas de los campos para inmigrantes clandestinos desmintieron hoy que el asunto de los hebreos del "Exodus" haya sido suscitado por una influencia rusa. También las autoridades francesas de Hamburgo negaron que se hubiesen descubierto señales de la participación de los rusos en estos incidentes, como decían algunas versiones.

Un vocero hebreo comentó: "Nosotros no necesitamos ayuda de los rusos; nos bastamos a nosotros mismos".

Daños por 5.000.000 de dólares causó un incendio en N. York

NUEVA YORK, 29 (UP) — Esta madrugada fué dominado el espectacular incendio que destruyó prácticamente el atracadero de la Grace Steamship Line en el río Hudson, ocasionando pérdidas de cinco millones de dólares.

Se ha ordenado una inmediata investigación de las causas que provocaron el siniestro. El incendio tardó seis horas en ser dominado; 24 bomberos sufrieron los efectos del humo en tal forma que debieron abandonar las tareas. Las llamas fueron descubiertas a las 19.50 de ayer a corta distancia del extremo del muelle que se interna en el río. No había entonces ningún barco atracado. Se ordenó que acudieran todos los equipos de bomberos disponibles con base en Manhattan. Cuando fué dominado el fuego a la 1.50 de la madrugada había en el lugar del siniestro 700 bomberos y varias brigadas de policía.

Había acumuladas en el muelle unas 400 toneladas de mercaderías, incluso de 700 a 800 fardos de algodón, cuya pérdida se considera total. Se supuso en un primer momento que el fuego se originó en la descarga de carbones incendiados desde un remolcador atracado junto al muelle.

Incendio de bosques en Texas

MONROE (Texas, EE. UU.), 29 (UP). — Un voraz incendio en la zona suroeste del Estado destruyó hasta ahora unas 30.000 hectáreas de bosques.

Las autoridades hicieron la tentativa de provocar lluvia artificial mediante lanzamiento de hielo contra las capas de nubes situadas a más de 3.500 metros. El experimento no tuvo éxito, atribuyéndose el fracaso al hecho de que las nubes no eran lo suficiente espesas y, por otra parte, recibían el calor desprendido de los 96 focos de incendio por lo que hubo que seguir combatiéndolo con los medios corrientes.

Tormenta eléctrica en Florida

JACKSONVILLE (Florida, EE. UU.), 29 (UP). — Una tormenta eléctrica con vientos huracanados ocasionó daños en toda la costa de Florida, sobre todo entre playa Pontedegra y playa Atlántico, en Nueva Esmirna, a 170 kilómetros donde las enormes olas desplomaron varias casas costeras.

Siete barcos corrieron grave peligro y las olas barrieron a tres de sus tripulantes. Entre las naves que irradiaron pedidos de socorro figura la cubana "Cibera", que perdió la hélice a siete kilómetros de la costa de Carolina del Sur y fué remolcada por el buque-tanque "Manhattan", de la empresa Esso.

Las inundaciones en Murcia (España)

MURCIA, 29 (UP). — Como consecuencia de las inundaciones en el puerto de Santomera, donde la catástrofe reviste caracteres más graves, se han recogido diez muertos y son numerosas las viviendas destruídas. Entre las víctimas figura una familia entera constituída por la madre y tres hijos pequeños y también figura un joven que se hallaba enfermo de pulmonía e incapacitado para levantarse y huir.

Indudablemente se encontrarán más víctimas cuando se haya logrado llegar hasta otros edificios destruídos por las aguas. Esta tarde se realizará el funeral de las víctimas recogidas hasta el momento.

En Murcia las aguas inundaron el parque público sin que se produjeran desgracias ni daños cuantiosos. Las pérdidas materiales en mayor cuantía se registraron en Orihuela, donde quedaron destrozadas las ricas huertas y perdidas totalmente las cosechas de patatas y pimientos; se calculan en 50 millones de pesetas las pérdidas totales. Mientras que la crecida de las aguas tiende a decrecer, las fuerzas de marinería llegadas de Cartagena continúan realizando su tarea de salvamento rescatando a las familias aisladas por las aguas. Las comunicaciones entre Murcia y Alicante siguen interrumpidas y el tren de Cartagena a Madrid permaneció detenido toda la noche, pudiéndose reanudar el viaje a las 7 de hoy.

Progreso alcanzado por las industrias en la zona escocesa

LONDRES, 29 (Especial). — Si el nivel de presentación junto con la calidad de los artículos exhibidos constituyen el mejor criterio por el cual juzgar una muestra industrial, entonces "Escocia Emprendedora" ocupa un lugar muy destacado entre las exposiciones de posguerra realizadas en el mundo entero.

Esta exposición, que ha sido realizada hace poco en Edimburgo, es pequeña comparada con "Gran Bretaña Puede Hacerlo" o con la Feria de las Industrias Británicas, pero su tamaño moderado permitió al visitante tener tiempo para estudiar cada uno de los artículos expuestos y éstos —la crema de la industria escocesa— merecieron ser detenidamente inspeccionados.

Los productos de posguerra de cuarenta industrias escocesas fueron expuestos en Edimburgo, pero "Escocia Emprendedora" no fué solamente una muestra industrial. Fué también una exposición nacional. Estos dos aspectos principales están muy bien combinados, pues si bien pocas de las industrias de Escocia son particulares del país, una buena proporción de las mercaderías que producen —y que fueron expuestas en "Escocia Emprendedora"— tienen un definido carácter escocés.

Por ejemplo, en la sección de textiles —la mayor de la exposición— se presentaron las famosas telas escocesas a cuadros, los "tweeds" y "worsted" hechos a mano, que han convertido a los materiales escoceses en el "sine qua non" de las mejores prendas de sport y viajes en el mundo entero.

Los arquitectos y preparadores de "Escocia Emprendedora" trabajaron con un solo plan la presentación del espíritu de iniciativa y de progreso de Escocia.

El orgullo de la exposición correspondió a la mayor industria de Escocia —la de los astilleros— representada por grandes modelos de los barcos construídos en el país, desde el "Charlotte Dundas", de 1802, hasta el "Qeen Elizabeth", el más grande transatlántico del mundo.

Escocia está plenamente orgullosa con el progreso que han logrado sus industrias livianas, muchas de las cuales fueron establecidas sólo después de terminada la guerra.

El programa de Escocia para el futuro es ambicioso, pero en lo que a sus industrias de exportación se refiere, tiene plena razón para abrigar confianza. Todo objeto expuesto en esa muestra, desde el barco de recreo hasta el barógrafo eléctrico, exhibió su calidad de primera, tanto en material como en mano de obra. Es esta calidad la que asegurará para estos artículos un constante demanda mundial.

Un avión con suero contra el cólera ha llegado a El Cairo

EL CAIRO, 29 (UP). — Un avión transporte de la armada norteamericana que trae suero contra el cólera suficiente para 200.000 inoculaciones, descendió hoy en el aeródromo Farouk, exactamente 20 horas después de partir de Nueva York.

Se reabasteció de combustible en Terranova, las Azores y Marruecos y trae 1.200 libras de suero y 8.800 de otros medicamentos.

Ha habido 53 casos mortales

EL CAIRO, 29 (UP) — Se anuncia oficialmente que hasta la fecha se han producido 202 casos de cólera en Egipto, de los cuales 53 tuvieron un desenlace fatal.

Aparecería un nuevo diario en Montevideo

MONTEVIDEO, 29 (UP). — El diario "La Mañana" afirma que aparecerá un nuevo órgano de expresión en esta capital que responderá a la política del presidente de la república, señor Luis Batlle Berres.

Según la misma información, se crearía una sociedad anónima que financiará dicho diario, cuya aparición se espera para antes de fin de año.

Suspensión de las libertades constitucionales en Guatemala

GUATEMALA, 29 (UP). — El presidente Juan José Arévalo declaró que las libertades constitucionales fueron suspendidas a causa de que se requiere una acción drástica del gobierno para enfrentar la intentona criminal encaminada a eliminar a los dirigentes que subieron al poder en 1944. La conspiración aludida ha sido la undécima contra el actual gobierno desde fin de marzo de 1945.

Arévalo añadió que los conjurados procuraban obtener ayuda de los países vecinos y "no fracasaron completamente" en sus tentativas de conseguirlo. Dijo que los que conspiraron "hubiesen asumido el control del gobierno para imponer un régimen distinto al actual" y que sus planes abarcaban tanto a Guatemala como a Méjico, Honduras, Costa Rica, Nicaragua y El Salvador y hasta pretendían obtener apoyo de Wáshington.

Viaja a Bs. Aires un diplomático paraguayo

ASUNCION, 29 (UP). — Partió en la motonave "Ciudad de Asunción" para Buenos Aires el capitán Lorenzo Maranigo, ministro de la embajada paraguaya en la argentina.

LA EJECUCION DEL DIRIGENTE OPOSITOR BULGARO N. PETKOV

Por GEORGE WELLER
Corresponsal del "Chicago Daily News"

BOSTON (Massachusetts, EE. UU.), 29 (UP). — Durante mi reciente permanencia en Europa, figuré entre los tres corresponsales norteamericanos a quienes se permitió entrar en Bulgaria y presenciar la vista del proceso instaurado a Nikola Petkov, líder radical agrario anticomunista, ejecutado el 23 del corriente.

Con la sentencia, cumplida en la horca, en la cárcel federal de Sofía, se crea un nuevo mártir para los elementos agrarios búlgaros, que ya habían visto desaparecer hace años a otro gran dirigente de sus filas: Alexander Stambulisky, cuyos restos fueron cortados en pedazos y arrojados al río.

Stambulisky pagó con su vida el combatir a los fascistas búlgaros después de la primera guerra mundial, a través de la que entonces se denominara "revolución verde" de los campesinos. Petkov sucumbió por oponerse en nuestros días al comunismo.

Al responder en la corte a los cargos que se le formulaban, Petkov, en un discurso final de desafío, mezcla de humorismo e ironía, ridiculizó los alegatos del gobierno de que tenía la ambición de llegar al poder y de que confiaba en hacerlo mediante una guerra entre Estados Unidos y la Unión de los Soviets, que arrancaría de manos de los comunistas la dirección política en los Balcanes.

"Nuestro partido de los campesinos, dijo Petkov en esa entonces, desea paz, pan, legalidad y un gobierno real del pueblo. Empleamos en nuestra prédica medios estrictamente legales, como ser discursos y órganos periodísticos".

Desde el punto de vista comunista, la ejecución de Petkov es simplemente un paso más de rutina en el largo camino revolucionario, a q' aludiera Stalin en sus escritos. Sin dejar de emplear medios seudoparlamentarios, es necesario tomar dos medidas para barrer a la oposición.

La primera de ellas es impedir —salvo con la tolerancia de los comunistas—, que funcione ningún partido socialista o agrario, cuyo programa importe una amenaza para aquéllos. Ese paso se dió en Bulgaria mediante las elecciones que dieron a los comunistas la fiscalización de unas 380 bancas en el Parlamento, contra 99 de la oposición agraria.

La segunda es anular la oposición mediante el recurso de enjuiciar a sus dirigentes, acusándolos de "complotarse" contra los cambios comunistas en el gobierno. A esta etapa se la denomina "período reformista" y es la última antes de que el Partido Comunista proclame abiertamente su dictadura.

Albania y Yugoslavia aventajan a Bulgaria en ese sendero; Hungría, Polonia y Rumania, van detrás de ella, y Checoslovaquia figura más a la retaguardia.

Ha dado comienzo un juicio contra criminales nazis

NUREMBERG, 29. (UP). — Los hombres que hicieron del crimen una obligación y un trabajo que debía cumplirse a horario, comparecen ahora ante el tribunal militar de crímenes de guerra. Son 23 dirigentes de los grupos germanos encargados de eliminar a los judíos y a los comunistas. Esos hombres mataron u ordenaron la muerte de un millón de hebreos y "elementos de baja categoría social" en Rusia occidental y los Estados Bálticos. Esos hombres asesinaron fría y sistemáticamente durante los seis días de trabajo de la semana, descansando los domingos, aunque, a veces, también trabajaban ese día de descanso.

Dicen los fiscales del tribunal que los acusados se habían impuesto la tarea de dar muerte diariamente a 1.350 hombres, mujeres y niños durante diez semanas, con el descanso dominical. Dicen que los acusados eran los jefes del llamado "Einsatz Gruppen", constituído por cuatro tipos de asesinos profesionales cuya obligación era exterminar a las víctimas elegidas por los jerarcas nazis, Himmler y Kaltenbrunner, principalmente. Dos de los 23 acusados que deben comparecer hoy ante la justicia en el proceso criminal más grande de la historia, se hallan enfermos y hospitalizados, pero sí compareció ante los tribunales el acusado principal, general Otto Ohlendorf, que ocupó el mismo puesto que Hermann Goering. Ohlendorf, al igual que los demás reos, permaneció impasible cuando se le leyeron las acusaciones, que incluyen dos puntos: Crímenes contra la humanidad; crímenes en la guerra; la afiliación en organizaciones criminales; el asesinato en masa y premeditados sin necesidad militar, pero como persecución y con propósitos de exterminio, como dijo el fiscal Benjamín Ferencz, de llevar "a cabo la máxima perversión del inicuo pensamiento nazista y de ejecutar la teoría nazista de la raza superior".

Los fiscales leyeron todas las acusaciones acumuladas contra los reos desde que se organizaron los grupos Einsatz en mayo de 1941 hasta julio de 1943. El fiscal Ferencz dijo que los grupos Einsatz "estaban formados por crueles verdugos que sembraron el terror escribiendo las más tristes páginas en la historia de la humanidad. La muerte era su instrumento y la vida su juguete. Si estos hombres no son castigados, la ley y la justicia quedarán destruídas y la humanidad deberá vivir en perpetuo terror.

Triunfó en una elección un candidato de Ch. De Gaulle

BAYEUX (Francia), 29. (UP). — El general Charles De Gaulle ha conseguido que su candidato fuese elegido miembro del consejo del Departamento de Calvados. En la elección local realizada en el cantón de Isigny sur Mer, el candidato de la Liga del Pueblo Francés, que encabeza De Gaulle, llamado Jean Destors, triunfó por 2.438 votos contra 554 que obtuvo el candidato comunista, y 255 del socialista.

TENSA SITUACION HAY EN TRIESTE

Por JOHN A. THREE
Corresp. del "Chicago Daily News"

TRIESTE, 29 (UP). — La ciudad de Trieste quizás se convierta algún día en "territorio libre", pero en la actualidad asemeja más bien a una "tierra de nadie". Hasta ahora, en lo que a los italianos y yugoslavos concierne, Trieste parece una ciudad a la deriva. Nadie sabe exactamente dónde se encuentra con relación a ella.

Al norte del designado oficialmente Territorio Libre de Trieste, las tropas italianas de la división Mantovano se encuentran frente a frente con los soldados yugoslavos, separándolos unas líneas demarcatorias que, en muchos casos, no están claramente definidas.

En esa atmósfera tensa, una mera cuestión de un centenar de metros puede convertirse en asunto de grave importancia.

Las fuentes oficiales yugoeslavas y las transmisiones radiotelefónicas desde Belgrado indican que esa capital está ansiosa porque sus fuerzas entren al Territorio Libre de Trieste. Los comandantes del gobierno militar conjunto anglo-norteamericano han sostenido que su ocupación continuará hasta que las Naciones Unidas designen la persona que ha de ejercer la gobernación del Estado Libre. Cuando ello ocurra, los yugoslavos tendrán, al parecer, el derecho de destacar 5.000 hombres de tropa, con igual número de fuerzas británicas y otras [illegible], para servir como guarnición temporaria del gobernador.

El término medio de los italianos no se resigna a admitir que su país haya perdido finalmente esa ciudad portuaria. Muchos parecen creer que el mantenimiento de la ocupación aliada es un buen síntoma de que los anglonorteamericanos podrán arreglárselas en forma de que Trieste se salve para Italia.

En el aeropuerto de Goritzia, [illegible] ciudad fronteriza italiana en Venecia Julia, se ha instalado [illegible]. Los pasajeros que llegan de otros puntos de Italia se preguntan por qué tienen que pasar por las aduanas. Invariablemente, el inspector de la aduana les contesta: "Porque éste es un territorio libre y Trieste sigue siendo todavía zona ocupada".

Las autoridades italianas habían anunciado originariamente un plan por el que se exigiría [illegible] o permisos de retorno para todas las personas que llegaran al territorio italiano desde la zona de Trieste, pero el "statu" de la ocupación aliada contrarrestó, al parecer, el plan.

Pedirán a la UN que asuma el control de naciones balcánicas

LAKE SUCCESS, 29 (UP). — Existe la posibilidad de que hoy se pida oficialmente a las Naciones Unidas que asuman el control de cinco naciones balcánicas y de Europa oriental para "gobernarlas" a fin de impedir que los regímenes establecidos en las mismas, dominados por los comunistas, inicien una nueva guerra.

Esta petición ha sido ya presentada extraoficialmente a la Asamblea General por cuatro líderes balcánicos exilados, entre ellos el ex-primer ministro húngaro Ferenc Nagy. Los mencionados, todos desterrados y acusados de traición por su gobierno, predicen sin ambages que una o más de las Naciones Unidas tratará de que la petición sea incluída en el temario cuando se reúna la comisión de [illegible] [illegible]. Comenzará probablemente un conflicto en potencia que alcanzará a toda Europa oriental, foco de la tirantez [illegible] entre Oriente y Occidente, poco después que la comisión política reanude el debate sobre Grecia. Se espera que el ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, señor Constantino Tsaldaris, responda a la acusación del señor Andrei Gromyko de que el gobierno griego trata de promover otra guerra entre Estados Unidos y la Unión Soviética.

Pídese la reorganización de gobiernos filocomunistas

LAKE SUCCESS 29 (UP). — Un grupo de personalidades de varios países del este de Europa solicitaron a la asamblea de las Naciones Unidas la reorganización de los gobiernos filocomunistas de Bulgaria, Hungría, Rumania, Yugoeslavia y Polonia. Figuran entre ellas Ferenc Nagy, ex-primer ministro de Hungría, y George Dimitrov, secretario de Nikola Petkov, recientemente ejecutado en Bulgaria.

La petición fué ya recibida por el presidente de la asamblea, Dr. Osvaldo Aranha, y es actualmente estudiada por los delegados. Se interpreta el pedido como un ataque indirecto a la ingerencia soviética en aquellos países.

Se tratarán las peticiones de ingreso

LAKE SUCCESS, 29 (UP). — El Consejo de Seguridad se reunirá hoy a las 15 para votar las solicitudes de ingreso de Italia, Hungría, Rumania, Finlandia y Bulgaria a las Naciones Unidas.

La Unión Soviética practicando su "sorteo", según dicen las naciones occidentales, se opuso a la admisión de Italia a menos que los satélites soviéticos en los Balcanes, condenados sin apoyo por Estados Unidos, sean también admitidos.

Ha ganado el campeonato internacional de billar el holandés Van De Pol

ZARAGOZA, 29. (UP). — El holandés Peter Van De Pol, se adjudicó el campeonato mundial de billar.

Con la partida entre el belga Wandegatine y el español García, se reinició la disputa del mencionado torneo. Wandegatine venció a García por 400 contra 300 en veinte entradas y con una serie mayor de 130. Seguidamente Wandegatine jugó contra el belga Gabriels, ganándole por 400 contra 163 en diez salidas y con una serie mayor de 122. La última partida fué la disputada entre el argentino Carrera y el español Domingo, que terminó empatada en las 400 carambolas cuando los dos estaban en las 18 entradas.

La serie mayor de Domingo fué de 205 y la de Carrera de 105. El promedio de los jugadores fué de 22 y 21 respectivamente.

La penúltima jornada de billar terminó con la victoria del argentino Carrera sobre el belga Wandegatine por 400 contra 221 en la décima cuarta entrada y 79 de sacada mayor para Carrera y 51 para Wandegatine.

Pedro Van de Pol conquistó el campeonato al vencer al español Joaquín Domingo por 400 carambolas contra 238 en once salidas y con una tanda máxima de 128 carambolas. A su vez, Gabriels venció al español García en una partida nocturna por 400 contra 160 con una serie mayor de 168.

Finalmente se anunció la clasificación definitiva que es de 10 puntos para Van De Pol; siete para el argentino Leopoldo Carrera y el español Joaquín Domingo; cuatro para el belga Gabriels, que sorprendió a los aficionados por la pobreza de sus recursos que estuvieron muy por debajo del nivel de otras veces. En presencia de las delegaciones el presidente de la Federación Española de Billar, señor Ruiz Flores, entregó a Van De Pol la copa donada por el general Franco; a Domingo la del capitán general de la quinta región militar y a Carrera la copa de la Federación Española declarando a continuación clausurado el 33 campeonato mundial de billar.

La producción industrial de los franceses

Por PAUL GHALI
Corresponsal del "Chicago Daily News"

SAINT ETIENNE (Francia), 29 (UP). — Si el plan Marshall ha de traer alguna mejora real en la producción francesa deberá estar acompañado de una mayor libertad para la iniciativa privada en la nación.

Tal es la opinión general de los principales industriales franceses, que ven en la fiscalización estatal un factor de perturbación para los negocios.

Esta ciudad, uno de los más importantes centros industriales de Francia, presenta un ejemplo claro a ese respecto.

Antes de la guerra, Saint Etienne situada en la región suroentral de Francia, ocupaba un lugar de vanguardia en la producción de armas pequeñas; tenía grandes fábricas de pasamanería y de chocolates y la seguía en importancia a Lille-Roubaix como centro de producción de textiles. Su producción total anual ascendía a un equivalente de 280 millones de dólares.

En la actualidad, la producción anual llega sólo a la mitad de la de 1938, y la declinación es atribuída al hecho de que sus industrias, que deben depender del gobierno para la obtención de materias primas, reciben una cantidad mucho menor de la que sus fábricas podrían absorber.

Según el Sr. [illegible] Rocha, presidente de la Cámara de Comercio local, la producción podría llegar al doble si el gobierno permitiera a los propietarios de las fábricas comprar y vender en un mercado libre y abierto a la competencia.

Hombres de negocios franceses opinan que la fijación de los precios por el gobierno mata la iniciativa comercial y paraliza los deseos de hacer propaganda en el exterior para los productos franceses. Las fábricas no pueden comprar maquinarias en el exterior ni vender sus productos sin autorización del gobierno. Los precios son fijados según el valor adquisitivo interno del franco antes que sobre la base de los costos de producción.

Aquí, en Saint Etienne, por ejemplo, el director de una firma que fabrica escopetas de caza y artículos de pesca me dijo en una conversación que tuve con él, que una tercera parte del personal administrativo del establecimiento está constantemente respondiendo a cuestionarios del gobierno. Añadió que, en su opinión, la economía fiscalizada por el Estado está empleando a un millón de personas que deberían estar trabajando para la producción en lugar de ser instrumentos negativos del Estado.

Conceptos sobre la paz del cardenal F. Spellman

NUEVA YORK, 29. (UP). — Los comunistas aspiran a "una paz brutal basada en el total vasallaje y aplastamiento de los pueblos demasiado débiles para oponérseles", manifestó el arzobispado de Nueva York, cardenal Francis Spellman, ante un auditorio de 33.000 personas.

El mitin se realizó en el Polo Grounds, diciendo el cardenal: "Hoy la paz amenazada es una paz brutal basada en el completo vasallaje y aplastamiento de las naciones vencidas y de los pueblos débiles de la tierra. Una paz que habla del sacrificio de hombres que aborrecen a Dios, resueltos a dominar el mundo. La democracia está sometida a [illegible] el mundo y [illegible] elegir entre un mundo y otro [illegible] desunión. Yo condeno al comunismo [illegible] como enemigo de [illegible] los hombres que creen en Dios y América y declaro que [illegible] el catolicismo y en el americanismo.

"Ruego que todos los católicos [illegible] lo declaren enemigo ante [illegible] y su santísima Madre María".

Encuesta sobre la situación del laborismo inglés

LONDRES, 29. (UP). — El "Daily Express" declara que el [illegible] por ciento de los votantes que [illegible] por el laborismo [illegible] las elecciones de 1945 [illegible] su favor.

Expresa este órgano: "De [illegible] partidarios del laborismo en 19[illegible] el 30 por ciento está dispuesto [illegible] plegarse a los "tories", el tres por ciento a los liberales y 1 uno por ciento a los liberales y el uno por ciento abandonó el socialismo pero no ha resuelto a quien apoyará. Los "tories" han perdido ocho por ciento de sus partidarios de 1945, pero se ganaron un [illegible] por ciento de los liberales de [illegible] mismo año.

Nómina de feligreses del año 1662

OXFORD, 29 (UP). — Al revisar la nómina de los feligreses de la parroquia de Ensham correspondiente al año 1662, el doctor W. O. Assall, encontró anotado a "José Stalin".

La lista se conserva en la biblioteca Bodleiana de esta ciudad.

Críticas por el consumo de papel de diario

LONDRES, 29 (UP). — El ministro del gabinete conservador Leslie Hore Belisha, denunció que el gobierno ha aumentado el consumo de papel para diarios por cuenta propia en un 77 por ciento, en tanto que rebaja el de los diarios y periódicos en un [illegible] por ciento en relación a los de antes de la guerra.

Belisha, hablando en un mitin acerca de las consecuencias de la rebaja en las entregas de papel a los diarios, manifestó: "Espero que no elimine privada de [illegible] [illegible] se forme un [illegible] [illegible] afectan a la vida nacional, es [illegible] a un mundo que [illegible] sin revelar plenamente los hechos".

La moda femenina y el [illegible] en Gran Bretaña

LONDRES, 29. (UP). — El mundo femenino convulsionado por el cúmulo de problemas que representa alargar las faldas, [illegible] hoy la situación de las declaraciones de una de las más destacadas dirigentes de la moda, la que atacó a sir Stafford Cripps, diciendo que "él es quien para detener la marcha de la moda si podrá impedir que la mujer use las polleras más abajo de las rodillas si así se [illegible]".

Se trata de Anne Scott James, destacada directora de la revista de modas "Harpers Bazaar", que para sus ataques eligió la columna más leída del diario "Times" de Londres, en la sección llamada "Cartas".

Sir Stafford Cripps, presidente de la Junta de Comercio, recomendó recientemente que no se adoptaran las faldas largas porque ello representaría una pérdida material para la [illegible] Inglaterra, y hoy la señora Scott James acusa directamente a sir Stafford Cripps de hacer peligrar la conquista de los mercados norteamericanos por una parte mientras que por la otra condena las faldas largas, uno de los medios más eficaces para conquistar los mercados de Estados Unidos. "Es irreverencia —dice la señora Scott James— tan sólo pensar en enviaremos a Estados Unidos ropas que no están de acuerdo con la moda. La mujer norteamericana no necesita ropas [illegible] sólo comprará al precio que se pida un vestido importado si éste es un modelo exclusivo que se distinga por su estilo y su valor estético. Esto es indudable; si enviamos a Estados Unidos ropas anticuadas, además de destruir el inmenso valor de la moda habremos cerrado para nosotros ese importante mercado". Señala más adelante la señora Scott James que la moda es para los vestidos lo mismo que los diseños son para el estampado de los textiles, para la cerámica o la porcelana o para los motores y máquinas que deben seguirla en todos sus detalles.

"[illegible] — sigue diciendo — y no obstante lo que cree sir Stafford Cripps, el gobierno empieza a demostrar su absoluta fe en las modas y en la importancia del diseño, vale decir que empieza a creer en la moda. Con el respaldo del gobierno los [illegible] británicos podrán crear los [illegible] que las mujeres norteamericanas se [illegible] pero si los modistos ingleses pretenden retrasarse o ir a la zaga de los modistos franceses, italianos y norteamericanos, no queda ninguna esperanza para Gran Bretaña. Sir Stafford Cripps [illegible] admitir que ni él ni nadie podrá impedir la marcha de la moda [illegible] dejar que Inglaterra se coloque a la zaga de los demás países".

Comentario de "Estrella Roja" sobre criminales de guerra que se evadieron

MOSCU, 29. (UP). — El diario "Estrella Roja", órgano del ejército, declara que el [illegible] de los alemanes [illegible] [illegible], quien es [illegible] aquí como criminal de guerra, fué enviado por Francia al Brasil en un contingente de personas desplazadas que partió hace poco.

Añade que en el mismo grupo estaba un tal Valarrillas, que fué uno de los principales agentes de la Gestapo. Además, hay [illegible] con la captura recomendada.

LA CAMARA DE DIPUTADOS APROBÓ HOY EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA NACIÓN PARA EL AÑO 1948

La votación arrojó 74 votos en favor y 41 en contra. El total de gastos proyectados importa aproximadamente la suma de 6.375 millones de pesos

BUENOS AIRES, 29. — En la sesión que en la víspera realizó la Cámara Joven, después de aprobar un despacho favorable a la concesión de créditos extraordinarios a editoriales del libro argentino por valor de 35 millones de pesos, el señor Colom, peronista, pugnó para que se postergara la consideración del presupuesto general de la Nación, a fin de dar prioridad a un despacho favorable a la ratificación de unos 260 decretos leyes de obras públicas.

Hubo diversas mociones de los Sres. Colom y Visca, de la mayoría y se originaron diversas discusiones que llevaron casi una hora. Pudo después el Sr. Fajre, radical, presentar una moción de pasar inmediatamente al orden del día. Esta indicación se aprobó por 63 votos contra 41, pero los peronistas solicitaron ratificación nominal. Esta dió un empate de 54 votos. Fué necesario practicar una tercera votación, que dió el triunfo a la oposición por 53 votos contra 51. Debía pasarse, en consecuencia, a la consideración del presupuesto. Era ya hora muy avanzada de la noche. Sin embargo se produjo un nuevo retraso, pues el señor Visca anunció que plantearía una cuestión de privilegio. Habló sobre manifestaciones vertidas por el señor Frondizi, radical, en una reciente sesión, acerca de cuestiones referentes al Estatuto de los Partidos Políticos.

Sr. Zara: Esto es una consigna para no tratar el presupuesto.

Sonó la campana de orden y después de hablar Visca, el señor Frondizi dijo contadas palabras ratificando los conceptos vertidos en la sesión a que hizo referencia el miembro peronista.

Con el fin de que el presupuesto se debatiera ampliamente propuso el señor Santander que la Cámara se constituyera en comisión "para que no haya descripción alguna en la oratoria". La votación dió negativa de 65 contra 43. Protestó Santander, dando golpes de puños sobre el pupitre.

Acordóse, mediante una votación de 50 contra 46, tratar por separado las dos órdenes del día sobre el presupuesto. Con ello, la oposición logró que los miembros informantes tuvieran doble tiempo reglamentario para exponer sus opiniones. Por moción de Frondizi, que prosperó, resolvióse invitar al recinto a los ministros del Poder Ejecutivo.

Informe de la mayoría

Acto seguido el señor Degreef, presidente de la Comisión de Presupuesto, expuso el informe de la mayoría sobre los gastos y recursos de la Nación para el año próximo. Luego de referirse al proyecto remitido por el Poder Ejecutivo sobre gastos y cálculo de recursos se ocupó del acrecentamiento que significa la inclusión de diversas partidas originadas en proyectos de legisladores que determinan algunas modificaciones al presupuesto proyectado.

Seguidamente encaró el capítulo de los recursos, que representan un aumento estimable con relación al del año actual. Hizo notar el señor Degreef que sólo en seis oportunidades, tal como lo expresó el Poder Ejecutivo en el mensaje correspondiente, se ha cumplido con el plazo legal para la presentación del proyecto de gastos y recursos de la Nación, a partir de 1871. Opinó que el Poder Ejecutivo, tal como lo entiende la mayoría de la comisión, extremó las medidas para presentar un presupuesto equilibrado, que consulta las necesidades reales del país.

Luego de otras consideraciones y referencias a los aumentos que el dictamen de la mayoría introduce para algunas partidas del proyecto originario, expresó que la Nación tendrá para el año próximo un presupuesto que contempla las necesidades actuales en los diversos órdenes para el mejor desenvolvimiento de la administración pública.

De la minoría

El informe de la minoría estuvo a cargo del señor Frondizi, quien se ocupó del I.A.P.I. y del Instituto de Inversiones Inmobiliarias, expresando que son hermanos gemelos en los negocios y en los negociados. Puso de relieve que en el presupuesto no figuran los gastos del plan quinquenal y señaló la circunstancia de que con convenios adicionales y con media sanción han aumentado las cifras de ese presupuesto en un 416 por ciento.

Esa ley —dijo— prevé, además, una inversión de 450.000.000 y un 15 por ciento más para gastos del Ministerio de Guerra. Afirmó que el presidente de la República maneja el presupuesto municipal de la capital y de los municipios de todo el país y expresó más adelante que los presupuestos provinciales involucran gastos por más de 1.000.000.000; que el I.A.P.I. realiza operaciones a espaldas del Congreso y del Poder Ejecutivo, y que tiene un presupuesto de más de 30.000.000 de pesos, de los cuales 17 millones son para pagos del personal. Luego de abundantes consideraciones, en las que analizó las cifras de diversos anexos, el orador se ocupó de los aumentos, que consideró siderales.

Afirmó al respecto que por lo alto que vuelan los ministros son los mejores cóndores del mundo. Aludió a los gastos militares, que en 1948 sumarán unos 3.000.000.000 de pesos; luego de abundantes disquisiciones finalizó diciendo que la bancada radical, cumpliendo con su deber, votará en contra de este presupuesto.

Presentes en el recinto se hallaban a esa altura del debate los ministros del Interior, Relaciones Exteriores, Hacienda, Obras Públicas, Marina y Agricultura. En medio de la sorpresa general el señor Colom, peronista, formuló moción de cerrar el debate, lo que motivó ruidosas protestas de la bancada radical. Sonó la campana de orden y el señor Mac Kay dijo: ¡Pobres ministros y pobres gobiernos! Como el señor Colom dirigiera violentas palabras contra el señor Calcagno e insistiera con sus gestos y actitudes en insultar a la minoría, el desorden aumentó.

Dos ministros se retiran

Posiblemente sorprendidos por por la actitud de Colom, los ministros de Marina y Agricultura se levantaron rápidamente de sus bancas y abandonaron el recinto, visiblemente afectados.

El señor Colom, quizás influenciado por esa actitud, y ante la posibilidad de que su invitación resultara rechazada, ya que numerosos peronistas estaban fuera de la casa, cenando, retiró su moción.

El señor Calcagno, radical, planteó una cuestión personal ante los ataques de Colom, y éste, ante la invitación de la presidencia, retiró las palabras ofensivas. El señor Zara, radical, expresó la disidencia total de su sector con el presupuesto despachado por la mayoría.

Palabras del canciller

Fué entonces que el ministro de Relaciones Exteriores pronunció algunas palabras para señalar que los secretarios de Estado concurrían a la Cámara por requerimiento pero no para escuchar insultos, pues si así ocurriera tendría el derecho también de retirarse. Dejó constancia el doctor Bramuglia que los ministros del Poder Ejecutivo no han propiciado ni solicitado moción alguna de cierre del debate.

Opinión de otros diputados

Seguidamente expuso la opinión del sector radical el señor Zara, quien criticó severamente la política financiera y económica del gobierno afirmando que el país se halla frente al grave problema de la inflación cuyo origen principal radica en el extraordinario crecimiento de los gastos públicos. Se ocupó de la situación del campo argentino y de la política en materia agrícola que impide la libre comercialización de las cosechas.

Habló en nombre de los demócratas el señor Pastor, quien se ocupó de numerosos aspectos del presupuesto. Puso de relieve que en los últimos tres años los gastos públicos han aumentado en forma alarmante. Citó el hecho de que durante ese lapso se han creado 91.000 empleos públicos más en la administración pública, cifra que consideró exagerada. Se refirió a los gastos secretos y los avisos oficiales citando el ejemplo de una publicación que recibe 720 mil pesos anuales de propaganda que paga el Estado. Mencionó el problema de las cosechas y censuró la política agraria del gobierno; presentó cifras estadísticas y comparó los gastos nacionales con los de otros países para demostrar que la Argentina ha entrado en un período de derroche de los dineros públicos. En distintos pasajes de su exposición, el Sr. Pastor fué interrumpido por los ministros de Hacienda y de Agricultura, quienes aclararon algunas cuestiones referentes a la acción de sus respectivas secretarías. El señor Pastor censuró el intervencionismo del Estado y mencionó el resultado de la política agraria que empobrece el campo y, entre otros ejemplos, citó los grandes stocks de cuero que se están pudriendo en las estibas sin que el gobierno pueda negociarlos.

A continuación usó de la palabra el Sr. Rumbo, peronista, quien estableció correlaciones de la situación económica argentina con la de otras naciones. No tomó en cuenta las que han estado en guerra y señaló que solamente los presupuestos de Portugal y de Brasil se hallan a un nivel inferior con relación al de la Argentina. Afirmó que el presupuesto del país experimenta una honda transformación de estructura. Finalizó su discurso diciendo que es necesario el intervencionismo del Estado en la economía para que se encaucen las riquezas naturales en bien de todos los factores sociales.

Acusación de Santander

Tocó turno al Sr. Santander, radical, quien criticó duramente la acción del IAPI en la economía argentina. Expresó que en Puerto Nuevo se amontonan los cajones de la ferretería vieja comprada en el exterior. Afirmó que las primeras víctimas de este invento revolucionario son los agricultores argentinos a quienes se ha despojado del producto de sus esfuerzos. El Instituto compró y acaparó trigo y lo vendió a los pueblos hambrientos del exterior a precios exageradamente superiores. Agregó luego el señor Santander esta grave acusación: "Hay una nueva oligarquía actualmente que está aprovechando de todos los resortes administrativos para enriquecerse bajo el pretexto de que esté fomentando el progreso de la industria".

Sr. Díaz de Vivar: "Formule un caso concreto".

Sr. Santander: El señor presidente del Banco Central, el señor Devries y el señor Dodero que son hombres que tienen la dirección de la economía en cierto modo y se han enriquecido como algunos de los señores diputados que forman el bloque de la mayoría. Estoy dispuesto a demostrarlo...".

Sr. Cooke: "Yo planteo una cuestión de privilegio".

Sr. Rubino: "Plantéela después".

Sr. Cooke: "Diga inmediatamente a qué diputados se refiere".

Sr. Santander: "No se exalte señor diputado".

Sr. Andreotti: "No podemos permitir que nos insulte de esta manera".

Sr. Albrieu: "El señor diputado debe aclarar".

Insistió el señor Santander en su deseo de continuar el discurso pero varios diputados peronistas expresaron que no podía proseguir sin antes especificar a qué diputado o diputados se refería.

Sr. Albrieu: "Ha manifestado que los diputados del sector de la mayoría se han enriquecido".

Sr. Santander: "Algunos".

Sr. Albrieu: "Yo planteo la cuestión...".

Sr. Santander: "¿Abandonan a Miranda, Devries, Dodero y a Lagomarsino?".

Sr. Albrieu: "Insisto en que planteo la cuestión de privilegio. Somos diputados de la Nación. Yo exigiría una comisión investigadora".

Hubo luego un violento cambio de palabras y la presidencia hizo sonar la campana eléctrica. Estos diálogos se sucedieron por largo rato y luego renació la calma.

Sr. Santander: "Puedo afirmar que algún diputado de la mayoría se ha beneficiado en una operación de trigo por valor de 140.000 pesos. Vendió trigo de la cosecha vieja 1944-1945 por trigo de la cosecha de 1945-1946. Como consecuencia de esta operación, que valió la enérgica protesta de honestos y probos funcionarios, estos fueron trasladados y dejados cesantes. Pido que se nombre una comisión investigadora. Estoy dispuesto a concretar absoluta y totalmente lo que acabo de decir".

Produjo la afirmación del señor Santander profunda impresión en los diputados.

Sr. Díaz: "Que dé el nombre".

Sr. Malecek: "No hay necesidad de ocultar nada. Pido la palabra para una cuestión personal de privilegio".

Dió la palabra el presidente (Sr. Guardo) al señor Albrieu, peronista, quien expresó que el bloque mayoritario está formado por hombres que han llegado de todos los partidos y de todos los sectores sociales con una vida limpia. Agregó que en defensa de los privilegios del cuerpo y de la integridad moral que los miembros de la mayoría quieren conservar para su movimiento, pedía el nombramiento de una comisión investigadora. En caso de no probarse la veracidad de las imputaciones deberían adoptarse sanciones contra el acusador.

Habló luego el señor Malecek, quien se consideró el diputado aludido por el señor Santander. Manifestó que recientemente el diario "Tribuna" de Rosario y "Argentina Libre" de esta capital, hicieron una publicación aludiendo a una negociación de trigo. Explicó Malecek que él es acopiador de granos de Marcos Juárez, provincia de Córdoba. Exigió al señor Santander que concretara el cargo y explicara a qué operación se refería.

El Sr. Bagnasco, peronista, exhortó al Sr. Santander que concretara la acusación. El representante radical manifestó que frente a esa invitación así lo haría en la seguridad de que nombraría una comisión investigadora.

Se produjo una discusión durante la cual varios diputados peronistas expresaron que debía darse el nombre del acusado antes de procederse al nombramiento de la comisión investigadora.

Sr. Santander: "Me refiero al señor diputado Malecek".

Sr. Presidente (Dr. Guardo): "¿El señor diputado Santander hace un cargo sobre una operación fraudulenta o dolosa?".

Sr. Santander: "Exactamente".

Sr. Zara: "Puede ser una operación irregular".

Concluyó el episodio designándose una comisión para que investigue la operación de venta de trigo al IAPI, realizada por el diputado Malecek, con amplias facultades para que se expida en el plazo de cinco días. Votaron 90 por la afirmativa y cinco por la negativa.

Resuelta la cuestión dió término el Sr. Santander a su discurso en el que hizo el proceso de las operaciones del IAPI. Afirmó que la deuda de dicho organismo al Banco de la Nación era al 30 de junio de este año de 1.650 millones de pesos o sea más de la mitad de los préstamos usuales del Banco. Agregó que no exageraba al afirmar que el IAPI debe a los bancos más de 3.000 millones de pesos. Opinó que el IAPI se halla en bancarrota a causa de las adquisiciones ruinosas e incomprensibles efectuadas al exterior y por el hecho de que ha servido de pretexto para los redescuentos y para dar auxilio a empresas extranjeras por orden del gobierno.

Seguidamente habló el Sr. Del Carril, radical, quien se refirió al proceso inflatorio y al aumento de impuestos.

Del Sr. Mosset Iturraspe

El Sr. Mosset Iturraspe, demócrata progresista, habló luego para referirse a diversos aspectos del presupuesto y a la política financiera del gobierno.

Entre otras cosas, dijo:

"El ejercicio de 1942 el último que precediera a la revolución llegó a 1.247 millones. El proyecto del Poder Ejecutivo para 1948 incluyendo las reparticiones autárquicas alcanza a $ 6.300.860.801. El despacho de la comisión lo hace llegar a $ 6.334 millones. Y yo afirmo que lo que realmente se propone gastar el Poder Ejecutivo son 12.000 millones, esto es, casi diez veces las sumas de la época pre-revolucionaria.

"Fruto de ello es el aumento de la deuda pública que en 1942 llegaba a 6.244 millones, en la actualidad, no obstante que el señor ministro de Hacienda fué a decir al Senado que al 31 de mayo era de 11.130.300.000 y el señor presidente la eleva a 13.800, aunque agregó que estaba paga, lo que no es exacto, yo afirmo señor presidente que excede en muchísimo más de los 15.000 millones.

13.000 millones se proyectan gastar en 1948 y se deben hoy más de 15.000 millones. Me cuesta muy poco demostrarlo, advirtiendo que si la Cámara no tiene la prueba, es porque se niega a obtenerla, pues le bastaría un solo día para documentarla".

Dijo más adelante:

"Ahora bien, nadie en esta Cámara se llame a engaño con estas últimas cifras que he dado, limitadas al presupuesto general; están además las de las reparticiones autárquicas y los recursos provenientes del Instituto de Promoción del Intercambio. Se ha dicho en esta Cámara que llegarán este año a los 6.000 millones.

Hasta hoy no ha sido posible que el gobierno cumpla con su deber más elemental de rendir cuentas al Congreso de las entradas del Instituto, que ha absorbido toda la riqueza argentina, que compra y vende lo que el país produce, importa y exporta, quedándose con muy sustanciosas diferencias. En realidad se comete una verdadera exacción a las fuentes de producción y de trabajo, pero están ahí sus fuertes ingresos, y el señor ministro no debería levantarse de su banca sin dar al Congreso y al país una explicación categórica. Pero no, señor presidente, las exacciones que se cometen no tienen justifi-

(Pasa a pág. 3, 1a. columna)

Ha sido hoy completo el cese de actividades en el puerto de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 29. — Una calma total que contrasta notablemente con la febril actividad que es común observar diariamente, fué la nota sobresaliente del puerto de la capital federal.

Esta actitud, como es del dominio público, la motiva la declaración de huelga del sindicato de obreros portuarios y afines, ratificada ayer en una entusiasta asamblea, en la que, por amplia mayoría, se dispuso continuar el movimiento hasta lograr el aumento proporcional de sueldos.

A lo largo de toda la ribera que va de uno a otro extremo del extenso recorrido portuario, sólo ha sido dable observar esta mañana una pequeña actividad. Se trata de un vapor amarrado en el Dock Sur; un pequeño núcleo de obreros se hallaba dedicado a la carga de carnes, tarea ésta que se lleva a cabo en razón de ser un producto perecedero y que tanto el barco como los operarios pertenecen a una firma particular.

Salvo este pequeño grupo de actividad, el resto del puerto permanece en calma. Esta mañana conversamos con el secretario del sindicato, señor Máximo Tejada, quien nos informó del acatamiento de lo dispuesto por la asamblea ayer, vale decir, continuar el movimiento hasta conseguir lo pedido por los obreros.

Con respecto a las gestiones para lograr el arreglo de las diferencias, que no han logrado el retorno al trabajo de los obreros, el señor Tejada manifestó que esta mañana había conversado con un funcionario de la Presidencia de la Nación acerca de la forma de conciliar los intereses y lograr la reanudación de las actividades portuarias. El secretario puso de manifiesto al referido funcionario que, de acuerdo con el pronunciamiento de la asamblea, sólo se lograría este objetivo mediante el aumento de los salarios y el otorgamiento de las vacaciones pagas. Sobre estas bases, los obreros esperan una contestación para el mediodía.

Por otra parte, otra de las comisiones especiales designadas por la asamblea, presidida por el titular de la Federación Argentina de Portuarios y Afines, Sr. Gerónimo Schiavi, e integrada por diez obreros, se trasladó a la Secretaría de Trabajo y Previsión a los efectos de realizar algunos trámites relacionados con el conflicto.

Celebrarán asamblea los obreros portuarios

BUENOS AIRES, 29. — En horas del mediodía los dirigentes del Sindicato Unión Portuarios y Afines expresaron que de acuerdo con las conversaciones mantenidas en la fecha, con funcionarios oficiales, todas las diferencias se han solucionado menos las concernientes al aumento de salarios.

Se efectuará una reunión de comisiones paritarias en la Secretaría de Trabajo y Previsión con asistencia del titular de la misma. En las últimas horas de la tarde de hoy los obreros portuarios se reunirán en una asamblea general extraordinaria en el local de la avenida Leandro N. Alem 1422 para considerar la marcha del movimiento y las últimas novedades ocurridas sobre el particular.

LAS ACTIVIDADES DEL Gral. PERON

BUENOS AIRES, 29. — El presidente de la Nación, general Perón, concurrió a su despacho de la casa de Gobierno a las 6.50, atendiendo los asuntos que le fueron presentados por sus colaboradores. Posteriormente, entrevistaron al primer mandatario los secretarios de Trabajo y Previsión y Salud Pública, Sr. Freyre y Dr. Carrillo, respectivamente, y el encargado de negocios de Colombia.

Reasumió su cargo el doctor Figuerola

BUENOS AIRES, 29. — Esta mañana retornó a su labor oficial el secretario técnico de la Presidencia Dr. José Figuerola, quien estuvo alejado del cargo un tiempo por razones de salud.

Reunióse el Congreso Panamericano de Salud

BUENOS AIRES, 29. — Una nueva sesión realizó el Congreso Panamericano de la Salud, en el local de la Confederación Nacional de Sociedades de Beneficencia. Esta mañana se reunieron las comisiones especiales estudiando los asuntos en carpeta.

Por la tarde se efectuará una nueva sesión plenaria.

ENTRE RIOS

En Paraná se iniciaron las jornadas notariales

PARANA, 29. — En el salón de actos del Superior Tribunal de Justicia iniciaron hoy sus deliberaciones los escribanos nacionales, juntamente con los integrantes de la delegación uruguaya asistente a la IVa. Jornada Notarial Argentina.

En asamblea de colegios y de acuerdo a la reglamentación existente los escribanos iniciaron las tareas abocándose a la consideración de diversos puntos del orden del día.

También se procedió a la reelección de presidentes de comisiones designadas en oportunidad de efectuarse las terceras jornadas cuyos integrantes, representantes de diversos colegios, deberán producir despacho.

Las sesiones proseguirán durante lo que resta de la semana.

La festividad de San Miguel

PARANA, 29. — Con motivo de la festividad de San Miguel Arcángel, patrono de Entre Ríos, el comercio cerró sus puertas después de mediodía. En horas de la tarde tuvo lugar la tradicional procesión que salió del templo de San Miguel presidida por el arzobispo de Paraná, monseñor Zenobio Guilland, y de la que participaron alumnos de las escuelas locales.

El corte de cabello

PARANA, 29. — El Centro de Peluqueros, Peinadores y Anexos resolvió en asamblea general extraordinaria establecer aumentos en la tarifa general de precios. El corte de cabello, primera categoría, ha sido elevado a $ 1.80 y de segunda a 1.50. A los niños se cobrará 1.20 y 1, respectivamente.

Gestiones de obreros panaderos

PARANA, 29. — La Sociedad Unión de Obreros Panaderos y Afines se ha dirigido por nota al ministro de Gobierno Dr. Luis J. Capriotti, solicitándole aumento de salarios. En la nota se hace mención a la intransigencia patronal para conceder las mejoras citadas que se vienen gestionando desde el mes de abril. Se informa, además, que el gremio reunido en asamblea general emplazó a los patrones por el término de sesenta días para conceder las mejoras, habiendo transcurrido ya más de treinta sin arribarse a un acuerdo.

Solicítase un servicio de balsas

PARANA, 29. — El Centro de Defensa Comercial e Industrial de Gualeguaychú se dirigió al ministro de O. Públicas de la Nación, general Juan Pistarini, pidiéndole se destine una balsa automóvil entre el puerto de esta ciudad y el de Fray Bentos. El establecimiento de esa balsa —dice— es anhelo del pueblo de Gualeguaychú, habiendo iniciado en tal sentido una campaña el Rotary Club y los órganos periodísticos locales. En la localidad de Fray Bentos —expresa— se han movilizado para el logro de este medio de comunicación, el comercio, la industria, la banca, los gremios y las entidades sociales.

El Gral. Sosa Molina envió una nota a la Cámara de Diputados contestando una interpelación

BUENOS AIRES, 29. — La Cámara de Diputados en su sesión realizada durante la tarde de ayer, aprobó una moción del señor Visca, peronista, disponiendo que la nota del ministro de Guerra, general Sosa Molina, contestando a una interpelación formulada por el diputado Raúl Uranga radical, fuese publicada en el diario de sesiones.

Anteriormente el señor Uranga había hecho notar que la orden del día 483 donde figuraba el despacho de la Comisión de Defensa Nacional había sido impresa y presentada a los diputados en forma irregular.

Texto de la nota del general Sosa Molina

La nota dirigida a la comisión de Defensa Nacional de la Cámara por el ministro de Guerra, dice entre otras cosas:

"El proyecto de interpelación es contrario a la ley, porque la interpelación pretende obtener por vías de informes la opinión del ministro de Guerra respecto de actos y apreciaciones de conducta del excelentísimo señor presidente de la Nación, sin advertir, o pretendiendo ignorar, que el ministro de Guerra, como miembro del ejército, está subordinado al excelentísimo señor presidente de la Nación, en su carácter militar de comandante en jefe de todas las fuerzas de mar y tierra, tal cual lo proclama el artículo 86, inciso 15 de la Constitución Nacional, y por lo tanto, la presencia del ministro de Guerra en el recinto de la Honorable Cámara, a los fines expuestos, implicaría la comisión de un acto contrario a las normas más elementales de la disciplina y violatoria de preceptos expresos en las leyes y reglamentos que la hacen efectiva en la vida militar".

Después añade: "Resulta aun más improcedente el pedido de informes que se pretende formular al ministro de Guerra en cuanto se refiere a establecer qué medidas o sanciones concretas se habrían adoptado, o correspondería adoptar, con respecto a los actos del excelentísimo señor presidente de la Nación y comandante en jefe de las fuerzas armadas por las supuestas transgresiones a que hace mención en su cuestionario el diputado interpelante.

"Que es axiomático que el ministro de Guerra en el seno de la Honorable Cámara de Diputados no podría dar otra respuesta, como oficial superior del ejército, que las leyes y reglamentos militares le señalan con referencia al control y juzgamiento de los actos del superior.

"Como secretario de Estado, mientras permanezca al frente del Ministerio de Guerra es porque acepta con entusiasmo y reclama con orgullo la más amplia solidaridad con la obra del gobernante realizada por el excelentísimo señor presidente y porque comparte los elevados propósitos de bien público y de bienestar social que impulsan aquella obra.

"Y agregaría por último que de acuerdo con la Constitución Nacional y las leyes militares, los actos realizados por el presidente de la Nación, como comandante supremo de las fuerzas armadas, no pueden ser juzgados por otra autoridad militar. Si el excelentísimo señor presidente de la Nación incurriera en infracción legal, la Constitución Nacional señala al señor diputado interpelante la vía del juicio político como el único camino a seguir para obtener la adecuada represión.

"El único órgano para responsabilizar al señor presidente de la Nación en los casos de infracción legal o mal desempeño de las funciones lo es el H. Senado, y por ende resulta temerario y absurdo pretender aclarar qué medidas se han adoptado o se adoptarán con respecto al señor presidente de la Nación por el ministro de Guerra como oficial superior del ejército.

"No obstante lo expuesto con respecto a la improcedencia de la interpelación en el caso, debe señalarse que las pretendidas transgresiones que se enumeran en el pedido de informes no tienen ningún fundamento real y tan sólo evidencian un propósito político subalterno al intentar revivir episodios y reeditar polémicas relativas al movimiento revolucionario iniciado el 4 de junio que ya pasaron a la historia y que volver a debatirlas no contribuirán de manera alguna al afianzamiento de la disciplina, ni al logro de un móvil serio y orgánico para las fuerzas armadas de la Nación.

La dimisión del general Ramírez

Respondiendo a una de las afirmaciones hechas por el diputado Uranga, el ministro de Guerra expresa en otra parte del informe: "Tanto el señor diputado interpelante como el ministro de Guerra conocen una renuncia firmada por el señor general Ramírez en la que expresa que su alejamiento del cargo estaba fundado en razones de salud.

El ministro, por lo tanto, no sabe si fué el G. O. U. o no el que lo eliminó, pero sí sabe que con anterioridad a esos hechos el G. O. U. había sido disuelto, rompiéndose todos los compromisos si éstos existían. En último análisis, no podría compararse este hecho con el levantamiento de Campo de Mayo, pues el pueblo de la República ratificó su fe en el primero y repudió terminantemente el segundo con el histórico movimiento del 17 de octubre y el indiscutido veredicto del 24 de febrero de 1946".

Luego dice: "Se pretende por otra parte que el ministro informe sobre el hecho común de que oficiales superiores del ejército se exhiban en público vestidos de modo incorrecto", y en los fundamentos del proyecto se concretan algunos casos, refiriéndose al excelentísimo señor presidente de la Nación, al señor ministro de Obras Públicas, general de ejército retirado Juan Pistarini, y al ministro de Guerra".

"Como puede observarse, el autor del proyecto en un ataque abierto y franco, aunque absolutamente inconsistente, contra las autoridades de la Nación, con fines netamente políticos, busca de paso desprestigiar a la institución que representan. Por otra parte, no es nuevo este argumento, que ya lo hemos visto esgrimir por el sector político que edita el diario "La Vanguardia", cuya prédica tendenciosa y tendenciosa todos conocemos.

"Podríamos preguntar al diputado interpelante si no ha visto también en fotografías y noticiarios cinematográficos a eminentes y dignísimos estadistas que visten como lo hacen sus conciudadanos, el presidente Roosevelt, por ejemplo, para citar a quien puede considerarse uno de los abanderados de la democracia y varias veces presidente, por voluntad unánime del pueblo y de la gran nación del norte.

"No se trata entonces del caso, que sí podría llamarse incorrecto, de que el señor general Perón y los ministros nombrados se hubieran presentado en público sin la chaquetilla militar.

"En todas las circunstancias ya apuntadas los oficiales superiores a que alude vestían de civil.

"En lo que hace al ministro de Guerra, quien en la oportunidad de las últimas regatas internacionales en el Tigre fuera fotografiado juntamente con el Exmo. señor presidente sin saco, podríamos recordar al legislador interpelante que es lo más común que los espectadores de competiciones de esa naturaleza (máxime estando embarcados en un yate) vistan de ese modo.

"En lo que respecta a que 'el suscripto también se quitó el saco en las manifestaciones del día primero de mayo del corriente año, sólo debo decir, en honor a la verdad, que ello es absolutamente inexacto.

"Respecto a la oportunidad en que el Exmo. señor presidente comió con los periodistas en el local social del Círculo Militar en Olivos, rectificaremos la mala información que ha tenido el legislador haciéndole saber que la comida no se realizó en el salón comedor sino en una sala privada, teniendo igual carácter la comida. En tales condiciones, los participantes de dicha reunión pudieron comer en mangas de camisa y sin corbata, "sean cuales fueren las disposiciones existentes para las comidas en el comedor del local social".

La nota del ministro de guerra dice al finalizar: "La última pregunta del cuestionario se relaciona a cuál ha sido la tramitación reglamentaria que siguió la solicitud de casamiento del actual presidente de la Nación; ante quién fué presentada y quién concedió el permiso de matrimonio".

"Al respecto se puede informar que dicho casamiento se efectuó en la ciudad de Junín (provincia de Buenos Aires) el 22 de octubre de 1945, mientras el entonces coronel Perón se hallaba en situación de retiro, y por lo tanto, y de acuerdo con el artículo 89, inciso 2, de la ley orgánica del Ejército, había terminado su sujeción a los reglamentos militares, salvo que vistiera uniforme, en cuyo caso tendría las mismas obligaciones que el militar en actividad.

"No correspondía, por tal causa, presentar la solicitud a que se refiere el número 317 del reglamento para el servicio interno. Sin embargo, y para satisfacer la curiosidad del señor diputado interpelante y no para acallar el "comentario popular" a que él alude, y que no existe, podemos decirle que el señor coronel Perón excediendo el marco de sus obligaciones, por impulso de su espíritu de soldado, que no decayó en el momento de su retiro, cumplió con el trámite reglamentario y las respectivas constancias se hallan agregadas en su legajo personal, como corresponde".

ROSARIO

Estudiantes ingleses llegaron esta mañana de paso para Córdoba

ROSARIO, 29. — A mediodía llegó de Buenos Aires la delegación de universitarios ingleses presidida por el Dr. Joseph Manson, director de Estudios Hispánicos de la Universidad de Birmingham. La delegación estudiantil integrada por los Sres. George Fraser, Jorge Elliot García, George Cou[illegible] thard, Kenneth Lamb, Peter Shepherd, L. Smith, Raymond Ne[illegible], John Dixon y William Wilson, incluye a los universitarios franceses Marcel Raynaud y Francis Reddet. Los visitantes serán objeto de diversos agasajos durante su estada en esta ciudad, de donde proseguirán viaje a Córdoba y regresarán a la capital federal para embarcarse el 7 de octubre con destino al Reino Unido.

Infracción a la ley nacional 12.830

ROSARIO, 29. — Ante el juzgado de sentencia del Dr. Ma[illegible], secretaría Bianchi, se radicaron pedidos de habeas corpus en favor de cuatro comerciantes detenidos en Las Rosas por pedido del presidente de la Junta Departamental de la Lucha contra el agio, de la localidad de Belgrano, por infracción al artículo 6 de la ley nacional 12.830. Dicho magistrado no hizo lugar a los pedidos aduciendo que la medida está encuadrada en las disposiciones de dicha ley.

Visita del Sr. Gay

ROSARIO, 29. — Estuvo ayer en esta ciudad el Sr. Luis Gay, ex presidente de la Caja de Jubilaciones Civiles y ex secretario de la C.G.T.

Asamblea de los expendedores de nafta

ROSARIO, 29. — Se realizó una asamblea de representantes de diversas localidades del país patrocinada por la Federación de Expendedores de Nafta del Interior. Por unanimidad se resolvió dejar constituida la misma, designándose una comisión para conformar los estatutos.

Monumento a Urquiza en Rosario

ROSARIO, 29. — Con la presidencia del doctor Juvenal [illegible] chado Doncel, ha quedado constituida la comisión ejecutiva que propiciará la erección de un monumento a Urquiza en esta ciudad.

Cuando en 1935 fué intendente el Dr. Alejandro M. Carrasco designó una comisión presidida por el ex gobernador Dr. Pedro Antonio Echagüe, con tal fin, pero poco después la misma fué disuelta.

Modificación de la ley de sanidad en Santa Fe

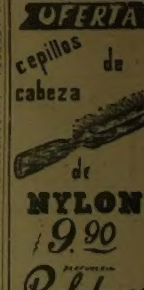
ROSARIO, 29. — El gobernador de la provincia Dr. Suárez habría firmado un decreto disponiendo una importante modificación en la ley de sanidad de la provincia. Consiste en dividir el Consejo General de Sanidad que tenía ahora asiento en Santa Fe, aunque con un representante de la 2a. circunscripción. Por la reforma, el Consejo tendría dos secciones con asiento en Santa Fe y Rosario, con amplias facultades en cada caso, evitándose así muchas demoras en los trámites administrativos.

Pbro. ARTURO MARINELLI

El sepelio de sus restos

ROSARIO, 29. — En el cementerio de La Piedad fueron inhumados hoy los restos del presbítero Arturo Marinelli, párroco de la iglesia de la Concepción, fallecido ayer a la edad de 66 años.







Diputados aprobó hoy el presupuesto general de gastos para el año 1948

(Viene de página 2)

cativo ante la Constitución, la ley y la moral.

El mismo presidente de la República ha dicho que hay dos presupuestos: el estático, éste que estudia y vota el Congreso, y el dinámico que le constituyen los recursos del Instituto y que gasta a su capricho. Y nosotros podemos cruzarnos de brazos, concentrar nuestros afanes en discutir partidas por 8.000 millones, cuando otro tanto lo invierte el Presidente, sacando los recursos a su sola voluntad. No, señor presidente, en ninguna forma puedo por mi parte asistir con mi silencio y sin mi protesta. Por eso demando como diputado de la Nación que el ministro dé cuenta de los recursos, y recabe nuestra autorización para gastarlos".

Terminó diciendo:

"Si en la consideración del presupuesto, la ley de las leyes, como se ha dado en llamar, no hacemos algo por corregir la desviación del régimen federal en lo económico, las provincias languidecerán, ya que en el régimen político para qué referirme, si Corrientes es la muestra acabada del centralismo y de los fuertes poderes del Ejecutivo nacional. Mientras nosotros no quitemos al gobierno central los inmensos poderes que se ha arrogado, ni le quitemos las masas inmensas de recursos que se han arrebatado a las provincias, el federalismo dejará de ser lo que debe ser y apenas aparecerá como una reminiscencia del pasado histórico que todos tenemos el deber de cuidar.

"He señalado algunos aspectos que considero fundamentales. No es posible por la tiranía del tiempo extenderme en el análisis de este proyecto de ley concebido a mi juicio fuera de todas las posibilidades económicas del país, engrosado con recursos extorsivos para los trabajadores rurales, imposible de cumplirse en su desarrollo y que consagra el centralismo económico más repugnante a los principios del régimen federal argentino. Quiero en esta hora que vislumbro trágica para los destinos de la república salvar con mi voto los derechos del Congreso, el fruto del trabajo argentino y la autonomía de las provincias a una de las cuales tengo el honor de representar".

El Sr. Hernán Fernández, de la mayoría, se pronunció en favor de la aprobación del presupuesto proyectado por el Poder Ejecutivo sin las partidas de aumentos que le agrega el despacho de la comisión. Dijo que el proyecto originario lleva implícitamente el cumplimiento de todas las leyes dictadas por el Congreso.

Del ministro de Hacienda

El último orador del debate fué el ministro de Hacienda Dr. Cereijo, quien expuso la opinión del gobierno sobre el aspecto financiero del presupuesto. Puso de relieve las diferencias de estructura del presupuesto de 1948 con relación al de los ejercicios anteriores. Mencionó la nueva ley de contabilidad cuyas disposiciones modifican en forma sustancial la estructura y el contenido de la ley de gastos, algunas de las cuales han podido ser cumplidas en su integridad. "No ha podido el Poder Ejecutivo — dijo — cumplir otras disposiciones porque es necesario hacerlo gradualmente". Se refirió el ministro a las autorizaciones que prevé el presupuesto para gastos a financiar con recursos de rentas generales por un total de 3.091 millones, deducidos 200 millones de economía de inversión. Afirmó que no es utopía del Poder Ejecutivo, pues en el presente año la cifra a obtener se está cumpliendo en su totalidad. Se ocupó luego de los gastos autorizados y de los gastos a atender con rentas generales que importan 425,5 millones de pesos. Consideró que una de las causas del aumento de gastos es la provisión de créditos indispensables para atender el escalafón. Los más importantes inciden en el presupuesto de Correos y Telecomunicaciones y en el de Justicia e Instrucción Pública. "Ha debido preverse —agregó— un ajuste de las remuneraciones en otros organismos, tales como el personal de la policía, del Consejo Nacional de Educación y la transferencia a la Gendarmería Nacional del personal de la Prefectura Marítima y Policía Aduanera". Señaló que la situación económica internacional obliga a la aplicación del máximo coeficiente a las retribuciones del personal destacado en el exterior al límite que el Congreso ha fijado en el porcentaje adecuado.

Refirióse a los gastos de Aeronáutica, Salud Pública, Trabajo y Previsión y otros anexos, y se ocupó de una medida de carácter social como es la de que todo el personal de la administración perciba como mínimo una remuneración mensual de 250 pesos. Esto último solamente exige un mayor gasto estimado en 30 millones de pesos. Otra causa del aumento de los gastos es el incremento de los servicios de la deuda pública en lo que se han hecho las previsiones para futuras emisiones.

Al ocuparse de los gastos del Ministerio de Guerra dijo que el aumento de 80,1 millones de pesos con relación a 1947 se debe en buena parte el equipamiento del personal militar y al mayor costo de uniformes y equipos. Consideró que el aumento de 40 millones del presupuesto del Ministerio de Marina se debe a causas análogas.

Dijo el Dr. Cereijo que el proyecto de presupuesto es equilibrado y justo, y añadió que los gastos financiados con el producido de títulos corresponden a obras públicas de bienestar general que tienen la finalidad de crear industrias e [illegible].

A continuación el Sr. [illegible], radical, [illegible] de la forma cómo se discutió el presupuesto en el seno de la comisión respectiva. Dijo que el ministro de Obras Públicas había declarado que el presupuesto de su departamento aumentó en un 100 por ciento, el de los restantes Ministerios acreció en un 500 por ciento.

Fué aprobado en general y particular

Se votó a continuación una moción de cierre del debate y después se pasó a votar el presupuesto en general de la administración central y entidades descentralizadas para 1948. Se emitieron 74 votos por la afirmativa y 41 por la negativa. Eran exactamente las 9.20.

Al tratarse el despacho en particular con exclusión de las cifras definitivas que se establecerán al convertirse el proyecto en ley, dado que el total depende de modificaciones, agregados o supresiones, se resolvió incluir una partida de 250.000 pesos para la Biblioteca Argentina de Ciegos. El despacho quedó totalmente aprobado pasando en revisión al Senado.

Fué considerado luego un segundo despacho que agrega al presupuesto todas las iniciativas del Poder Ejecutivo, de legisladores y las peticiones particulares sobre diversas obras, subvenciones, subsidios, etc., que importan unos 175 millones de pesos en total. Este despacho se aprobó por 87 contra 8 y tratado en particular quedó aprobado luego de sucesivas votaciones. Pasó en revisión al Senado. Aproximadamente en total el presupuesto con estos otros gastos proyectados importa unos 6.275 millones de pesos.

Se integró la comisión investigadora

Inmediatamente la presidencia anunció que había designado a los diputados Argaña, Brugnerotto, Cooke, peronistas; González Funes, radical, y Díaz Colodrero, demócrata, para integrar la comisión especial investigadora que entenderá en la denuncia hecha por el Sr. Silvano Santander.

Los ministros se retiraron del recinto a las 11.45 y contados minutos más tarde, a las 11.50, era levantada la sesión.

Modificación a la tasa de réditos

El segundo despacho aprobado por la Cámara de Diputados al tratar el presupuesto para el año próximo, que incluye iniciativas del Poder Ejecutivo y de legisladores relacionadas con gastos a efectuarse en 1948 por la administración nacional, incluye, entre otros asuntos, la modificación de la tasa básica sobre los réditos, que se eleva del cinco al siete por ciento. Cuando esos réditos excedan los cinco mil pesos anuales, las personas de existencia visible y las sucesiones indivisas, pagarán además una tasa adicional que el despacho detalla.

Las modificaciones citadas corresponden en el artículo 84 de la ley vigente, que entrará a regir a partir del 1o. de enero próximo. Dentro de la sanción, se autoriza al Poder Ejecutivo a emitir títulos de la deuda pública en la cantidad suficiente para cubrir la suma de cincuenta millones de pesos, en la que se fija el aporte del Estado durante 1948 para el cumplimiento de las finalidades del plan siderúrgico argentino.

La Cámara autoriza también al Poder Ejecutivo para entregar a la provincia de San Juan, hasta la suma de 3.200.000 pesos con el objeto de atender los compromisos emergentes de la ejecución de obras públicas y de asistencia social y sanitaria en dicha provincia.

El despacho destina la suma de 2.000.000 de pesos para la realización de los estudios y proyectos definitivos de la obra de reestructuración de los accesos ferroviarios y camineros a la ciudad y puerto de Rosario, con las obras urbanísticas complementarias.

El cuerpo volverá a reunirse mañana

Se resolvió que la Cámara vuelva a reunirse mañana a las 8.30

Las delegaciones cubana y argentina no apoyarán un pedido hecho a la UN

LAKE SUCCESS, 29. (UP). — Las delegaciones argentina y cubana se reunieron esta mañana y resolvieron no apoyar el pedido de los líderes agrarios de los Balcanes en el exilio para que la UN asuma el control de cinco naciones balcánicas del este de Europa.

El delegado cubano, señor Belt, después de conferenciar con el argentino, señor Corominas, dijo que habían llegado a la conclusión de que tal propuesta para lo único que serviría sería para aumentar la tirantez entre Estados Unidos y Rusia.

Aceptación de Checoeslovaquia

LAKE SUCCESS, 29 (UP). — Se revela que después de muchas vacilaciones, Checoeslovaquia aceptó, aunque a disgusto, ocupar el puesto de Polonia en el Consejo de Seguridad como representante de Europa oriental en los dos años próximos.

Checoeslovaquia no quería esa banca porque prefería no intervenir en lucha entre este y oeste.

Fué disuelto el senado creado por el fascismo

ROMA, 29. (UP). — La República Italiana eliminó oficialmente el último vestigio del gobierno fascista con un decreto aboliendo el Senado de Mussolini.

El acta de disolución tiene que ser aprobada todavía por la asamblea.

El juego se hace confuso
y un mal ambiente se nota,
porque ni el yanqui ni el ruso
quieren soltar la pelota.

El dictamen de comisión en la cuestión del señor Antille aprobó el Senado

BUENOS AIRES, 29. — A las 18.45 se reunió la Cámara de Senadores con la presidencia del señor Teisaire y la asistencia de 23 de sus miembros. Cabe señalar que varios senadores que se encontraban en uso de licencia se hicieron presentes en la reunión de hoy.

El señor Ramella dió lectura al despacho de la comisión de Negocios Constitucionales que se ha expedido en la cuestión de privilegio planteada por el senador por Santa Fe, Dr. Antille. El despacho expresa que se encuentran afectados los privilegios del senador Antille a raíz de la publicación de una carta que se le atribuye, publicada en el diario "El Laborista", y resuelve pasar los antecedentes al juez federal en turno.

Dispone comunicar la resolución a la Cámara de Diputados a los fines que estime corresponder, pues el señor Rodolfo Decker, diputado nacional, es el director del mencionado órgano periodístico.

Expresó el señor Ramella que para dar mayor seriedad a la tarea de la comisión, se había solicitado el concurso de un perito que actúa en los tribunales, llegándose a la conclusión de que la firma era apócrifa.

El señor Saadi habló en nombre del bloque expresando que se había resuelto apoyar el despacho de la comisión. Por unanimidad y en forma nominal se votó el despacho y se aprobó. (Sigue la sesión).

Se reunió el bloque de senadores

BUENOS AIRES, 29. — El bloque único de la Cámara de Senadores realizó reunión. Consideró y aprobó el plan de labor para la sesión de esta tarde y de mañana.

Hoy considerará, entre otros asuntos, las reformas a la ley de jubilaciones para periodistas, provincialización de territorios nacionales y el proyecto de los senadores Saadi y Herrera que introduce reformas a la ley orgánica de la justicia federal.

SANTIAGO DEL ESTERO

Habría renunciado el ministro de Gobierno

SANTIAGO DEL ESTERO, 29. — Todo hace presumir que estaría por producirse una crisis parcial del gabinete de la provincia, atribuyéndose al ministro de Gobierno, Sr. Carlos Juárez, el deseo de alejarse del cargo.

Al respecto se considera que su pedido de licencia por razones de salud, que ya se ha hecho efectiva, es coincidente con su determinación de presentar la renuncia del ministerio que ocupa. La nueva situación política provincial se presenta a pocos días de haber ratificado el Poder Ejecutivo su confianza al ministro de Hacienda, señor Aníbal Oberlander, contra quien la Legislatura aprobó la realización del juicio político.

SUNCHALES

Habrá mañana asamblea para elegir la comisión de luchan contra la langosta

SUNCHALES, 29. — Con el fin de dejar constituída la Junta regional de lucha contra la langosta, que tendrá asiento en esta localidad, mañana martes a las 11 se llevará a cabo una reunión de agricultores en el local de la comisión de fomento, a la que asistirá el gerente de la Junta Autárquica señor José Amado Salems y muy posiblemente el ministro de Economía y Trabajo, y a la vez presidente de dicho organismo, señor Angel Constanzó, como así también el subinspector general de la dirección de Acridiología señor Manetti.

Para el mejor éxito de la reunión se viene invitando a los productores rurales por intermedio de las autoridades locales, empleados públicos e instituciones vinculadas al agro como la Sociedad Rural y la Cooperativa Ltda. de Ganaderos.

En esta zona la langosta ha desovado en bastante cantidad por lo que habrá que realizar una intensa labor para completar la obra de destrucción realizada por el equipo motorizado terrestre a cargo del señor Crisólogo Moyano y los helicópteros contratados por el Ministerio de Agricultura.

CORDOBA

Atentado contra un busto de Sarmiento

CORDOBA, 29. — El agente de policía chapa 575 David Moyano, que se hallaba de guardia junto al busto de Sarmiento en el parque del mismo nombre, vestido de particular, detuvo esta mañana a las tres a los menores Carlos Páez, de 18 años, domiciliado en la avenida General Paz 373; Enrique Arrambide, de 17 años, con domicilio en 9 de Julio 824, y Manuel Augusto Ferrer, de 19, que vive en bulevar San Juan 189, en circunstancia en que arrojaban una bomba de alquitrán contra el busto del prócer.

A la hora indicada, el policía mencionado notó que se acercaba un automóvil sin chapa que conducía a los nombrados menores, los que arrojaron una bomba contra el busto, la que no dió en el blanco, razón por la cual el agente permaneció a la expectativa convencido de que volverían a intentar el vandálico hecho. Así ocurrió, en efecto, pues instantes después una segunda bomba de alquitrán fué arrojada por uno de los menores, la que dió en el busto, por lo que el agente Moyano salió rápidamente de su escondite y condujo de inmediato a la comisaría cuarta.

RAFAELA

Se realizará mañana una asamblea contra el agio y la especulación

RAFAELA, 29. — Mañana por la noche se realizará en la Jefatura de Policía una reunión de delegados de subcomisiones de lucha contra el agio del departamento, a los efectos de interiorizarse de la aplicación de las distintas medidas propuestas por el gobierno para hacer efectiva la campaña.

En esta misma reunión la comisión regional de lucha contra la langosta ha de solicitar la colaboración de los presentes para que difundan y trabajen en favor del mayor éxito posible de las tareas generales de destrucción del acridio.

Clausuróse ayer la semana aeronáutica

Con los actos programados para ayer, que incluían un almuerzo criollo, vuelos de bautismo, acrobacia, etc., se clausuró la celebración de la semana aeronáutica en esta ciudad, a cargo del Aero Club.

Por la tarde, en una ceremonia lucida se procedió a arriar la bandera ante la presencia de autoridades de la institución, pilotos, alumnos, etc.

Círculo de la Prensa

El miércoles a las 21, en la sede del Círculo de la Prensa, calle Belgrano 311, se reunirá la asamblea general extraordinaria a los efectos de considerar la reforma de los estatutos sociales y con el fin de obtener de inmediato la personería jurídica de la entidad.

Arreglo de calles

Equipos municipales están trabajando en el barrio Central Argentino en la construcción de terraplenes y desagües para hacer transitables las calles de aquel sector de la ciudad.

Posteriormente se han de encarar obras semejantes en el barrio Central Córdoba. Este plan de trabajo que se cumple dentro de las posibilidades mecánicas con que cuenta la comuna para el caso, podría intensificarse si se dispusiera de equipos e implementos en la cantidad necesaria, circunstancia que debe determinar a las autoridades municipales a adquirirlos dentro del plazo más breve posible.

El día de la madre

Con una reunión que se efectuó esta tarde en el salón de la casa parroquial, se celebró el Día de la Madre, oportunidad en que las damas de la Acción Católica agasajaron a un conjunto de mujeres humildes, entre las que se sorteó un canasto de comestibles.

Los partidos de ayer

Los partidos de fútbol disputados ayer por el torneo oficial de la Liga Rafaelina, terminaron con los resultados siguientes: 9 de Julio 1, Atlético 0; Sp. Norte 5, Ferrocarril del Estado 3; Almagro 2, Federal 2; Ben Hur 2, Estudiantes 1; Quilmes 1, Peñarol 0.

NOTICIAS DE LA COSTA

El servicio de ómnibus Santa Fe - Helvecia

HELVECIA, 29 — Desde hace algún tiempo, el servicio de ómnibus de la capital a esta localidad, por diversas causas ha venido desmejorando notablemente. Las características del camino general de la costa, agravadas por el removido de tierra para la construcción del pavimentado, las últimas crecientes y lluvias abundantes, obstaculizaron dicho servicio. Por otra parte, la carencia de automotores y de materiales, escasez de caucho y falta de combustible, también incidieron adversamente. Pero algunas de las referidas dificultades han sido allanadas. El problema de los vehículos no es ahora imposible de resolver. Los coches en circulación se hallan en estado deficiente, ocasionando las interrupciones consiguientes.

Es necesario que la Empresa Helvecia, allane esas dificultades y satisfaga a los vecindarios de los pueblos de Garay, normalizando el único medio de transporte de pasajeros con que cuenta. La línea debe ser provista de coches en buenas condiciones que aseguren un servicio eficiente.

Escuela de Oficios Regionales

En la chacra experimental de la Escuela Nacional de Oficios Regionales, que dirige activamente y con eficiencia el señor [illegible]bach, se han sembrado algunas hectáreas de alfalfa y maíz seleccionado, con vista a proveer de forrajes el funcionamiento de la granja del establecimiento; debiendo señalarse que el terreno cedido por la comuna ya resulta insuficiente para la instalación de un pequeño tambo, que se proyecta.

La granja citada, en formación, servirá no solamente como centro de enseñanza práctica para los jóvenes alumnos, sino también como un lugar de consulta y asesoramiento para los agricultores y ganaderos de la zona.

SAN JAVIER

Artes y Oficios

SAN JAVIER, 29. — Una visita del corresponsal a la Escuela Mixta de Artes y Oficios le ha permitido apreciar las condiciones deficientes en que funciona este importante establecimiento de enseñanza práctica. La dirección y el personal deben luchar con serias dificultades para cumplir sus tareas. El local resulta pequeño. Es indispensable que la autoridad escolar se aboque al problema de construir el edificio propio.

Fallecimiento

Profunda la impresión dolorosa ocasionada por la desaparición del joven Rubén Crespo Cañas. En el sepelio de sus restos, que constituyó una emotiva exteriorización de duelo, se puso de manifiesto el pesar general provocado por su deceso, ocurrido en circunstancias que hacen doblemente sensible su prematura muerte. Hasta los familiares del extinto continúan llegando expresivas manifestaciones de condolencia.



El traslado del taller de la escuela No. 436

La escuela fiscal No. 436 que dirige la Sra. de Gemignani, requiere que sea trasladado el taller de trabajos manuales, para devolverle el salón que necesita para la biblioteca y actos públicos. Sería conveniente la adquisición de un terreno adyacente, donde se podría construir la casa del director de la escuela y ampliar el patio de juegos. También se facilitaría la instalación del consultorio de asistencia dental, pues se ha designado el odontólogo, no contándose con el espacio indispensable para la prestación de este importante servicio de asistencia a los niños. En el referido establecimiento educacional se necesita también una maestra más.

Fiesta infantil

Con una fiesta infantil celebró su cumpleaños el niño Puki, primogénito de los esposos Sra. Orfilia Acuña y Miguel Angel Vivas.

Bañadero para ganado

A raíz de publicaciones erróneas, cabe rectificar que en San Javier existe un bañadero de ganados, dependiente del Ministerio de Agricultura de la Nación, a cargo del señor Alejandro Martín Trucco.

Reparación de caminos

La IV Zona de Vialidad Provincial bajo la dirección del técnico Sr. José Oscar Tovar, viene realizando intensos trabajos de reparación general de todos los caminos de su jurisdicción, afectados por las últimas precipitaciones pluviales. La provincia ha adquirido nuevos tractores orugas, con los que se renuevan casi todos los equipos motorizados, permitiendo un rendimiento mayor en los trabajos.

Progreso de una industria

Con éxito que merece destacarse, por lo que significa como índice de progreso industrial, se desenvuelven la curtiembre y la [illegible] "[illegible]" de San Javier.

También debemos señalar el montaje de un aserradero, por la sociedad "El Timbó", en que se demuestran prácticamente las excelentes posibilidades que ofrece la riqueza maderera de nuestra zona.

LA BRAVA

Pedido a un legislador

LA BRAVA, 29. — Vecinos de esta localidad dirigieron un telegrama al senador nacional Dr. Armando Antille, interesándolo en la activación de la reconstrucción del puente sobre El Saladillo y rehabilitación del camino San Javier-La Brava-Crespo, ruta vital para los intereses generales de esta parte del departamento, que se encuentra completamente aislada. El legislador nombrado ha respondido que realizará las gestiones pertinentes ante Vialidad Nacional.

ALEJANDRA

Reunión danzante

ALEJANDRA, 29. — Con muy buen éxito llevóse a cabo el baile de beneficio realizado en los salones del Club Social San Martín.

Igualmente tuvo destacados relieves el festival de beneficio organizado por la Sociedad Cooperadora del Hospital Rural de Alejandra.

Inauguración de la capilla

Se anuncia la inauguración de la capilla católica, que tendrá proporciones de gran acontecimiento, pues se anuncia que la presidirá monseñor Fasolino.

CAYASTA

Festejos patronales

CAYASTA, 29 — Ecos auspiciosos y recuerdos muy gratos han dejado los festejos patronales, que alcanzaron este año singular animación y proyecciones realmente extraordinarias, merced a la actividad del cura párroco R. Francisco M. Scotta, quien logró captarse la simpatía general de la población, tanto del pueblo como de la colonia. Los beneficios obtenidos en la fiesta serán destinados a la refacción del templo parroquial.

Reunión de maestros

En el local de la escuela nacional se realizó una reunión de [illegible] docente, tratándose temas de [illegible] vinculados al [illegible] del establecimiento educacional.

ESPERANZA

Fué fijada la fecha de disputa del gran premio "Ciudad de Esperanza"

ESPERANZA, 29. — La comisión deportiva automovilística acaba de conceder la fecha del 9 de noviembre próximo para el disputa del "Primer Gran Premio Ciudad de Esperanza", solicitada tiempo atrás por el Esperanza Motor Club, entidad conocida en el ambiente donde surgió hace dos años. Lleva realizadas en ese lapso tres reuniones de motociclismo, que se cumplieron con feliz éxito.

Con el motivo que nos ocupa ha iniciado los trabajos relacionados con la construcción de la pista que será levantada en el campo comunal distante a 3 kilómetros al norte de Esperanza, donde la ondulación del terreno dará mayor realce al espectáculo. La pista tendrá un perímetro aproximado de 3 kilómetros, contando de áreas virajes y cinco tramos rectos.

La reglamentación de la carrera ha sido sometida a la aprobación de la comisión deportiva automovilística y según ha trascendido la carrera que será para coches de la mecánica nacional y de fuerza libre, se disputará en dos series, un repechaje y una final. Con respecto a los premios que se instituirán también habrá una novedad importante ya que será a porcentaje de lo que se recaude, previa garantía que establezca en favor de los ganadores la entidad matriz.

Nuevo horario

A partir de hoy regirá para las oficinas de la Municipalidad el horario de verano. El mismo será de 7.30 a 10.30 para atención al público.

Viaje de una comisión

Se ausentó para la capital federal una delegación de la comisión provincial del "Día del Agricultor", integrada por su presidente señor Raúl L. Bruera y los señores Alejandro Von Furth, Atilio Falco y Juan O. Alesso, quienes realizarán diversas gestiones relacionadas con la instalación en esta ciudad de un local para exposiciones, proponiendo dar una solución respecto al inmueble donde se levantará el mismo.

Renuncia del T. de Penas

Ha presentado su renuncia el tribunal de penas de la Liga Esperancina de F. B., integrado por los Sres. Germán E. Hutschenreuter, Humberto A. Bertero y Desiderio Nihoul. La actitud asumida se basa en las resoluciones tomadas en la reciente asamblea extraordinaria del organismo directriz que como se sabe acordó la amnistía de todos los jugadores que sufrían sanciones y resolvió la reforma del código de penas, actitud que es objeto de una severa crítica por parte de los simpatizantes.

Sociales

Ayer quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. María E. Velázquez Cordoneda con el Sr. Eduardo Luis Andreoli.

—Fué concertado el compromiso de la Srta. María C. Buffet con el Sr. Delmiro R. Manguzzi de la localidad de Nelson.

COLONIA ESTHER

Compromiso

COLONIA ESTHER, 29. — Días pasados fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Lidia Sara Noseda con el señor Santiago Lazzarini, vinculados en esta localidad. Con tal motivo, los novios recibieron el saludo de sus amistades.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, SETIEMBRE 29 DE 1947

Los fondos de vialidad

En el Senado de la Nación fué aprobada una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo, por la que se expresa el agrado con que aquella cámara vería que del aumento del precio de la nafta y demás combustibles líquidos y lubricantes últimamente establecido, se destine el 40 por ciento para la Administración Nacional de Vialidad. Los fondos provenientes de esta afectación se destinarían a la red nacional y coparticipación federal, a distribuirse esta última de acuerdo con lo que establece la ley 11.658 de vialidad. La iniciativa es importante y oportuna, frente a la situación que plantea la necesidad de reactivar la construcción de carreteras en nuestro país, obra ésta que en los últimos años perdió el ritmo con que se había iniciado el planteamiento y ejecución de las redes viales como consecuencia de la sanción de la ley nacional No. 11.658, en 1932.

Por dicha ley, como se sabe, se creó un fondo especial de vialidad, proveniente del producido del impuesto creado a la nafta y otros combustibles líquidos, al mismo tiempo que se creó un régimen orgánico adecuado para que el gobierno de la Nación y las provincias impulsaran la política caminera, en una acción común de vastos alcances, destinada a favorecer y estimular el desenvolvimiento y progreso económico de los centros de producción, consumo y comercio. Por la misma ley se estableció, como se sabe, la forma de distribución de los fondos provenientes del impuesto a los combustibles líquidos, entre la Nación y las provincias, en proporción a la superficie, población y consumo de nafta y con destino al estudio, trazado, mejoramiento, conservación, reparación y reconstrucción de caminos y obras anexas. De inmediato, al entrar en funciones la Dirección Nacional de Vialidad organizada de acuerdo con la estructura prevista en la nueva ley, se concretaron vastos planes de construcciones, en el que se incluyeron carreteras troncales destinadas a unir no solamente importantes zonas de grandes posibilidades económicas que necesitaban el impulso y el estímulo que habría de llevar el camino, que entraba así a ser uno de los grandes factores de progreso social, sino también a vincularnos a los países vecinos, estableciendo las condiciones necesarias para un activo intercambio económico y una efectiva unión fraternal a través de ese gran vehículo de civilización.

El país entró así a ser uno de los que estaban destinados a ponerse entre los más avanzados en cuanto al trazado de grandes carreteras. Muchas de estas obras llegaron a concretarse en la práctica y los resultados obtenidos no pueden ser más alentadores, así como los beneficios que ha obtenido el país han dejado una experiencia más que suficiente para que se insista en que uno de los objetivos fundamentales de gobierno siga siendo el mantenimiento de una política de construcciones viales tal como se la concibiera al proyectarse y ponerse en ejecución la ley 11.658, una de las más grandes conquistas nacionales en materia de legislación y de obra efectiva de gobierno. Lamentablemente, como hemos señalado en muchas oportunidades, la política caminera ha perdido mucho del impulso que había adquirido desde 1932. Las obras iniciadas en estos últimos tiempos no guardan relación con el producido del impuesto a la nafta, afectado a las construcciones viales. Tanto la Nación como las provincias han descuidado este aspecto tan importante de nuestro progreso. Últimamente se ha aplicado un nuevo aumento al precio de la nafta. Los usuarios del camino indirectamente han estado aportando al fondo de vialidad; ahora sufren el recargo en el precio del combustible, y lógico es que también aspiren a contar con una red caminera ampliada y bien conservada, de acuerdo con las necesidades que va imponiendo el ritmo y modalidad a que se amolda el progreso de las comunicaciones por las carreteras.

Nuestra provincia es una de las más afectadas por la detención de las obras viales. Dos grandes rutas, que atraviesan zonas de gran porvenir económico y que reclaman el estímulo del gobierno para impulsar su progreso social, al mismo tiempo que tienen una importancia trascendental como factores de vinculación internacional, como que una llega hasta la frontera con Bolivia y la otra hasta frente mismo a la capital del Paraguay, las Nos. 34 y 11, están reclamando el afirmado en toda su extensión. No obstante que, en lo que respecta a la 11, se han hecho todos los planteos necesarios y en su oportunidad, tras un persistente movimiento de opinión, se destinaron los fondos necesarios, las obras están prácticamente paralizadas. En lo que respecta a la 34, se viene reclamando con insistencia su pavimentación desde Sunchales hasta Ceres, en nuestra provincia.

Estos antecedentes destacan la necesidad de que se provea a la Administración General de Vialidad Nacional, de los fondos necesarios para retomar el ritmo de las construcciones viales y llevar adelante los vastos planes que el organismo creado por la ley 11.658 había trazado para todo el país. Se justifica en esta forma la preocupación del Senado por proveer a aquella repartición de los fondos necesarios para tales obras, al mismo tiempo que debe irse pensando en una solución que plantee y resuelva a fondo el problema de los caminos que son necesarios en la vasta superficie de la Nación. La solución, en lo que respecta a la financiación podrá ser la que propone el Senado u otra más eficaz; lo importante es que se prosiga con su intensidad anterior la obra vial de la Nación y las provincias.

La organización de la lucha contra incendios

El incendio que estalló el sábado último en Esperanza y que en pocos minutos arrasó todas las existencias de un importante comercio de aquella ciudad, pone de actualidad un problema al que nos hemos referido en muchas oportunidades. Es el que plantea la no existencia en algunas ciudades, así como en importantes localidades de la provincia, de organizaciones y elementos para combatir los incendios, lo que constituye un permanente peligro, cuyas consecuencias se advierten cada vez que ocurre un siniestro, máxime si éste adquiere grandes proyecciones y, además de los perjuicios de orden material amenaza la vida de las personas o crea entre las mismas la consiguiente intranquilidad. En el caso del incendio de referencia, las llamas estuvieron a punto de extenderse a las propiedades vecinas, impidiendo ésto la oportuna intervención de los escasos elementos de que dispone la municipalidad y el desinteresado esfuerzo realizado por los vecinos que voluntariamente participaron en la lucha por aminorar los efectos del siniestro.

Prescindiendo de las causas del incendio, es decir, si fué casual o provocado deliberadamente, como parece que estaría a punto de comprobarse, lo evidente es que queda demostrado una vez más que los vecinos de Esperanza, así como de otros centros importantes densamente poblados, están a merced, en casos como éstos, de serios peligros para sus bienes y para sus vidas, según el grado de magnitud del siniestro. En ciertas oportunidades hemos señalado la necesidad de que tanto las autoridades policiales como comunales se preocuparan por este problema y actuaran con un sentido previsor. En Esperanza hace alrededor de dos años se habló de la iniciativa, que fué ampliamente apoyada por este diario, de crear un cuerpo de bomberos voluntarios y adquirir elementos de lucha contra los incendios. Señalábamos en esa oportunidad lo oportuno del proyecto y la necesidad de que el mismo fuera imitado en otras ciudades y comunas. Los escasos elementos con que cuentan las comunas, a los que pueden agregarse los que se adquieren especialmente para las tareas de combatir los incendios, tales como bombas y otros aparatos adecuados, pueden utilizarse para la formación de dotaciones que estén en condiciones técnicas y humanas de afrontar las situaciones más graves que puedan presentarse de acuerdo con la importancia de los establecimientos comerciales, industriales y casas residenciales existentes en cada lugar.

La formación de cuerpos voluntarios de bomberos, es necesaria y puede llegar a concretarse. Además de que las autoridades comunales y policiales deben preocuparse por la adquisición de los elementos de lucha contra el fuego y el gobierno de la provincia debe concurrir con recursos en la medida necesaria para hacer factible esta tarea de instalación y organización, debe estar en el interés de los propios comerciantes, industriales, propietarios y vecinos de cada localidad, cuyos bienes y propiedades se trata de resguardar, prestar toda su colaboración para que estas iniciativas puedan llevarse a la práctica y para proveer dentro de lo posible a su sostenimiento. Por otra parte, puede llegarse a la formación de un cuerpo especializado, con la colaboración técnica de los cuerpos de bomberos de esta capital y Rosario, donde residen las organizaciones más altamente perfeccionadas, en lo que a nuestra provincia se refiere. En esos cuerpos pueden recibir instrucción quienes están llamados a integrar los cuerpos de voluntarios, de modo que frente a la magnitud de los siniestros, estén habilitados para obrar con soltura y de acuerdo con lo que aconseja la característica con que se presenta cada caso y la prudencia que es necesaria para evitar mayores daños o la extensión de los siniestros que deben ser aislados.

Cada vez que se produce en el interior algún incendio de cierta magnitud, se actualizan estas iniciativas, pero, transcurrida la primera impresión, todo se deja nuevamente en el olvido. Son muy frecuentes los casos de establecimientos industriales y comerciales que resultan arrasados por completo por las llamas, dejando como saldo la destrucción de propiedades y bienes por elevadas cantidades de pesos, al mismo tiempo que se paralizan actividades con la consecuencia también de empleados y obreros que quedan sin trabajo, dejan de producir y de percibir sus jornales por un tiempo, si éstos no están garantizados en alguna forma. Como se ve, las consecuencias materiales de un incendio, que muchas veces podría ser reducido a expresiones mínimas si se contara con los elementos a mano para combatirlo con eficacia, pueden ser muchas y de alcances diversos, pero siempre perjudiciales para la economía del lugar donde se produce.

Consideramos que las autoridades comunales y policiales, así como los vecinos, deben considerar seriamente estos problemas que son de interés común para todos los habitantes de las respectivas localidades, así como el gobierno de la provincia debe contribuir también a que tales iniciativas se puedan llevar a la práctica. No creemos prudente que se espere a que se repita alguno de esos desastrosos siniestros que suelen producirse, para recién caer en la cuenta de que se ha estado inactivo frente a problemas que en realidad son importantes y cuya solución interesa a la colectividad.

Notas

Acción y palabras

El señor Bajá Nokrashi, primer ministro del reino de Egipto y "líder" del partido saadista, declaró delante de una asamblea política que su inmediata finalidad como jefe del gobierno consiste en reforzar el ejército de su país, "porque las palabras son impotentes sin la acción". Como se ve, el primer ministro del reino de Egipto coincide puntualmente con el concepto que sobre el arte y ejercicio de las armas sustentó don Quijote en el discurso famoso sobre éstas y las letras —es decir, las palabras— y con la traducción que el doctor Fausto hizo de la primera línea del Génesis al idioma alemán: "En el principio era la Acción".

En las otras versiones de la Biblia, sean católicas o protestantes, dice lo siguiente: "En el principio crió Dios los cielos y la tierra". La Acción, por consiguiente, fué lo primero, pues Dios sólo habló después de aquel primer acto de creación para ordenar: "Sea hecha la luz". Y fué hecha la luz.

No faltan los sofistas que aseguran ser también la palabra acción. Pero tal no era la opinión de un hombre de acción tan enérgico como el Cid, cuando acusaba a sus yernos de ser "omes sin manos" y de tener sólo lengua, es decir, palabras, pues carecían de temple para sustentarlas con las armas.

Si los hombres fueran tan razonables y discretos como, en general, suponen ser, ya que, según Descartes, nadie se queja de que le haya correspondido poca inteligencia en el reparto de esta noble cualidad, aunque la inmensa mayoría de ellos se quejen por el reparto de todos los otros bienes, bastaría una palabra razonable para ponerlos de acuerdo, sin necesidad de recurrir a la acción para imponerla. Al cabo y al fin, la acción por sí sola no prueba ni puede probar que se tiene o no se tiene razón, aun cuando el caudillo Galo Breno y sus émulos el general alemán Pauli, el filósofo de la misma nacionalidad Max Scheler, el nacionalsocialismo de idéntica procedencia y otros muchos hayan sostenido que únicamente la fuerza "tiene siempre razón" y que la razón de los débiles no lo es de ningún modo. Pero la fuerza es, cuando no se ejercita, algo así como acción latente; de donde deriva, según dicha doctrina, que la razón, es decir, la palabra, sólo sirve como explicación o justificativo a posteriori de los resultados obtenidos mediante la acción. Esta, pues, sería lo primero, como afirmaba el doctor Fausto.

Todo esto es muy triste para los que carecen de fuerza, y, por lo tanto, según la susodicha doctrina, tan extendida entre los juristas alemanes de la pasada y presente centuria, no deben aspirar a tener razón. Sin fortuna, sin poder político, sin una grande e influyente inteligencia, sin nada, en fin, que signifique fuerza y poderío, es imposible poseer razón, y si con palabras se pretende demostrar la posesión de ésta, esas palabras se las lleva el viento...

Pero, contra todos estos pareceres, y aun contra la opinión del señor Bajá Nokrashi, primer ministro del reino de Egipto, se debe alegar que, siendo la fuerza y la acción, aunque no lo parezca, manifestaciones del espíritu, y expresándose éste necesariamente en palabras, día llegará, tarde lo que tardare, en que al fin las palabras verdaderas y justas se impondrán y serán primero que la acción y la fuerza.

Se encuentra en Santa Fe el escritor Z. Weinper

Visitó esta mañana nuestro diario, el escritor y periodista judío norteamericano Z. Weinper, quien realiza una jira por nuestro país con el propósito de interiorizarse sobre la forma en que viven los judíos, cómo desarrollan sus actividades, especialmente las de orden cultural, y en qué medida se opera la identificación cultural de los grupos israelitas incorporados al país. Weinper dirige en Nueva York el periódico literario "Cultura Judía", y lleva publicados doce volúmenes sobre distintos temas, poemas, cuentos para niños y ensayos y monografías, entre éstas sobre escritores como Halperin. Un libro de cuentos para niños, titulado "El gallo de oro" ha tenido gran difusión, como sus poemas reunidos con el título de Piñe, Cantos de un devoto, Grand Kenyon, Sobre las arenas de Judea, En vísperas de la destrucción, y otros títulos serán publicados próximamente en Méjico con traducción del Dr. M. Litzka.

Al referirse al movimiento cultural argentino judío, Weinper, que es un hombre de gran vivacidad y agudeza, expresa que le ha asombrado la actividad de las escuelas, el teatro popular IFT, la hermosa construcción y las decoraciones de la Sociedad Hebraica y las de la Amia, el coro de la Hebraica, con la dirección de Gerberoff, y el advertir que los judíos argentinos sienten gran admiración por el país donde viven, al cual se incorporan con los mismos sentimientos nacionales y patrióticos como los judíos norteamericanos se han incorporado a la gran nación del norte. Y que esta compenetración e identificación con los ideales nacionales de las dos democracias americanas se opera a pesar de que grupos minúsculos agitan, aun, el odio racial o prejuicios religiosos, que la colectividad judía más progresista trata de superar, como puede advertirse en esas manifestaciones de la cultura que señala.

Se refirió a la labor destacada en el terreno intelectual de algunos descendientes de judíos, y en especial al ensayista León Dujovne, quien en castellano publicará en breve, por encargo de personalidades norteamericanas, lo fundamental de la obra de Spinoza y del filósofo Zhitlovsky, recientemente fallecido, y de quien en los Estados Unidos se conservan originales y su obra total.

Refiriéndose al problema que actualmente aflije a los judíos de Palestina, Weinper, que perteneció a las legiones judías que lucharon contra los estados centrales que estaban bajo la influencia alemana, en la guerra del 14, dice que no es necesario ser militante sionista para sentir simpatía y solidaridad hacia los 600.000 judíos de Palestina (hacia el Yishur), que luchan contra el imperialismo inglés.

Weinper pronunciará mañana en el salón sionista una conferencia sobre: "Los clásicos judíos, Méndele, Peretz y Sholomaléjem, y treinta años de literatura posterior".

Esta conferencia está auspiciada por un comité que agrupa a todas las entidades judías de Santa Fe, y preside el profesor S. Gordon.

Inauguración de una escuela-taller para los no videntes

Se llevará a cabo mañana a las 11, con el patrocinio de la Sociedad Amigos del Ciego

Mañana a las 11 tendrá lugar en el local de 1o. de Mayo 1371, la inauguración de la escuela-taller para no videntes que ha instalado la Sociedad Amigos del Ciego. Asistirán a la ceremonia a realizarse con tal motivo, representantes del gobierno de la provincia, autoridades municipales y del Consejo de Educación y representantes de centros culturales de esta ciudad que apoyan la humanitaria obra que realiza aquella institución con el auspicio del Patronato Nacional de Ciegos.

La bendición del establecimiento que se inaugura oficialmente, estará a cargo del R. P. D. Federico Carmelo. A continuación la presidenta Srta. Otilia Angélica Irós declarará inaugurada la exposición de labores y muestras de trabajos que realizan los no videntes, y cerrará el acto en representación del P. E. el subsecretario de Educación, Justicia y Culto Sr. Ventura Bergallo.

Estarán presentes en el acto los profesores y alumnos, y en ocasión del mismo se iniciará la conscripción de socios de la institución. Las clases se dictan los días lunes, miércoles y viernes, de 14 a 17.

Los actos de la "Semana de Casilda" contaron con la asistencia del P. E.

Alrededor de las 11.30 llegó a Casilda, el gobernador de la provincia acompañado por los ministros, excepción del doctor Raúl Mende, que no pudo asistir a los actos realizados en dicha ciudad, que conmemoraba hoy el cuadragésimo aniversario de su elevación a la categoría de tal.

En la entrada a la ciudad esperábalo el comité de recepción, integrado por delegados del comercio, la industria, la banca, gremios obreros, autoridades civiles, militares y eclesiásticas; un enorme letrero daba la bienvenida al primer mandatario.

A cinco cuadras de la ciudad se detuvo la caravana de automóviles; el gobernador y sus acompañantes se dirigieron a pie hacia el palacio municipal, seguidos por una numerosa columna; en las aceras y frente a la plaza habían formado las tropas policiales y los alumnos de las escuelas; en el palacio municipal esperaban al gobernador, el presidente de la Cámara de Diputados, el intendente de Venado Tuerto, los diputados Emilio C. Parma, Pedro Robirosa, Pereyra Domínguez, el jefe de policía de General López, numeroso público, delegados de los gremios, etc.

El doctor Suárez, después de los saludos de práctica, concedió algunas audiencias y en seguida se trasladaron a la plaza, ubicándose en los palcos levantados al efecto, para presenciar el desfile de las delegaciones escolares y fuerzas provinciales; el intendente de Casilda, señor Elena dió la bienvenida al gobernador, mientras en los salones de la casa municipal se exhibía un pergamino que será entregado al doctor Suárez como recuerdo de su visita.

El almuerzo

Terminado el desfile, la comitiva se trasladó a la Escuela de Agricultura, y en las instalaciones de la misma, se sirvió un almuerzo; habló el jefe del distrito militar No. 34, teniente coronel Sadi Rodrigáñez Richieri y en seguida el gobernador.

El discurso del gobernador

El Dr. Suárez pronunció a los postres su discurso, expresando, entre otras cosas:

"Parece que la mesa fuera por su propia índole representativa de una amable confraternidad. Junto a ella se reúnen los miembros de una familia para vivir momentos de dulce inteligencia y de confortante felicidad común. Hoy la mesa familiar tiene la grata suerte de encontrar a una gran parte de los hijos de esta ciudad para departir confidencialmente con el primer mandatario de la provincia, que no tiene otra nota de grandeza, ni otro distintivo en su sangre que pertenecer al pueblo de donde surge toda la plana del gobierno revolucionario. Y porque venimos del pueblo queremos llegar a él auscultando sus dolencias sociales y económicas para proporcionarle, en cuanto sea posible, el medicamento legal que restañe las heridas del trabajo o de la vida, o por lo menos aliento este noble empeño que lleva consigo la tarea diaria que tiende a confortar la armonía social.

Sólo hay amarguras en la mesa, donde se distribuye el pan común, cuando junto a ella están sentados los hombres que ocultan en su corazón intenciones aviesas o buscan en el intercambio fraternal y partidario la mezquina prevalencia de intereses particulares, como si la fraternidad pudiera admitir privilegio o pudiera justificar exclusivismos".

Se refirió después a los enemigos de la revolución y de la patria, agregando:

"Ya no es sólo la oligarquía la que destaca sus fuerzas en el campo fervieute de contiendas; no es el capitalismo que antes figuraba sino como inhumano, por lo menos incomprensivo en muchos casos; ahora hay otros perturbadores y enemigos, sensacionalistas que miden a cada paso sus posibilidades, ofrecen halagos y conquistas redentoras para penetrar en el pueblo y en la masa obrera voluntariosa y esperanzada; enemigos que vienen introduciéndose en las asociaciones y en los gremios para dar normas por sí o por otros con propósitos de dividir, de paralizar las actividades con argumentos fingidos o fútiles que van en desprestigio de la misma masa trabajadora y en perjuicio de los intereses colectivos.

De estos enemigos señores, unos se amparan en el rojo bochornoso del comunismo y otros llevan la bandera incolora del politiquerismo parlanchín, ambicioso y caudillero".

Tuvo otras expresiones referentes al caudillismo, a los conversos ocasionales, y agregó:

"Fácil es organizar un movimiento disidente o perturbador del orden porque el trabajo destructor se ejecuta sin los requisitos fundamentales de la ciencia; ardua es sin embargo la tarea de organizar o de edificar sobre ruinas, como es costosa la realización de propósitos que tienden a la creación de empresas útiles en todas sus proyecciones sociales. No se puede detener o perturbar el trabajo sin obstruir la marcha del progreso y la tranquilidad de la paz, como no se podrían clausurar las escuelas sin detener simultáneamente la marcha civilizadora de la cultura. Nada hay desintegrado en la armonía nacional, todo contribuye según su orden y calidad al engrandecimiento progresivo de la misma nación. Hoy los recursos de mayor abundancia en la economía del país están constituídos por la producción agrícolo-ganadera. De aquí señores, el deber común de custodiar estas riquezas para que la nación no decaiga en su prestigio y para que la independencia económica no peligre la suerte de su porvenir. Bien es cierto que debemos humanizar el capital como es innegable que debemos estimular a nuestros gremios para que respondan patrióticamente al imperativo de nuestra economía, que está confiado en la honradez de su espíritu y a la dignidad de sus callosas manos; este imperativo sólo se cumple con el trabajo continuado y productivo".

Inauguración de un mástil

A las 15 se efectuó la inauguración del mástil en la escuela nacional Manuel Leiva, haciendo uso de la palabra el señor Juan F. Molinaro, y en seguida el ministro de Educación Dr. Dumont.

Media hora más tarde se inauguró el parque infantil Argentino y después de las 16 hubo un concierto en la escuela nacional.

La tercera muestra industrial

Pasadas las 18, el gobernador inauguró la Tercera Muestra Industrial de Casilda; habló también en dicho acto el secretario honorario de la muestra, señor Santos F. Testicarelli.

El doctor Suárez, en su discurso, después de referirse a que la declaración de la independencia económica proclamada en Tucumán debe constituirse en bandera que estimule las iniciativas, destacó la riqueza de la muestra industrial que se inauguraba; señaló los afanes de la revolución para estructurar una "democracia constructiva"; se refirió al programa preparado en tal sentido por el líder del partido, y sostuvo la necesidad de la industrialización, que es un imperativo de carácter económico tanto como social y hasta político, ya que ella es, en el mundo de hoy, valoración de la grandeza de los pueblos; deben tender no sólo al estímulo de la nueva producción, sino de toda producción industrial, y en lo que se refiere específicamente al territorio provincial, a radicar en él las industrias que operan dentro de su movimiento económico procurando contrarrestar la absorción industrial de las grandes ciudades, y estimular el desplazamiento de capitales hacia la elaboración de materias primas de la provincia. Este es el sistema más práctico para crear nuevas fuentes de trabajo y atender racionalmente las necesidades del consumo. Con estos fundamentos he proyectado la reforma de la ley 3062 de exención de impuestos a las industrias nuevas para ampliar sus beneficios haciéndolo extensivos a todo establecimiento que se radique en el territorio provincial".

Se refirió a la creación de la Secretaría de Industrias en el gobierno provincial y a su programa y agregó:

"La provincia de Santa Fe ha visto acrecentarse en los últimos años el número de establecimientos industriales, hecho éste que favoreció el aumento de empleados y obreros ocupados en dichas actividades y una suba racional en los sueldos y salarios pagados por la industria. La provincia no puede prescindir de este movimiento que afianza la independencia argentina y tiene indiscutidas proyecciones en el bienestar social. Es, por tanto, un deber contribuir al máximo a intensificar el proceso de industrialización que lleva adelante, en todos sus aspectos, el gobierno revolucionario. La voz presidencial que pone de manifiesto las necesidades sociales en esta hora magna de la patria, es para nosotros una orden. Nos dice el excelentísimo señor presidente: "es urgente dar técnicos a la industria". Y el gobierno provincial responde creando escuelas fábricas y elevando la categoría de sus escuelas técnicas y de oficios, como se contemplará bajo este aspecto, en el nuevo presupuesto la Escuela de Artes y Oficios de esta misma localidad".

Finalizó su discurso refiriéndose a la transformación fundamental de las escuelas técnicas para que cumplan la noble finalidad de dar técnicos a la industria y asegurar el porvenir de nuestra niñez.

Los actos de esta noche

Esta noche, a las 21.30 se realizará un concierto de gala en el Teatro Moderno, a cargo de la Orquesta Filarmónica de Rosario, que dirige el maestro Kurt Phalen.

La muestra del libro santafesino

Será inaugurada mañana en el Club del Orden

Mañana a las 19, se llevará a cabo el acto de apertura de la Muestra del Libro Santafesino en los salones del Club del Orden, en el cual pronunciará un discurso el presidente de la institución, doctor Abelardo Irigoyen Freyre.

La entrada a dicho acto es completamente libre, como igualmente a todas las conferencias que se realizarán durante el transcurso de la muestra, la que permanecerá abierta hasta el 17 de octubre próximo con un horario de 10 a 12 y de 16 a 20, todos los días.

Dada la importancia de esta muestra bibliográfica que exhibe una cantidad de más de 1.300 volúmenes y en la que se hallan representados casi 200 autores santafesinos, el anuncio de su inauguración ha despertado gran interés en los círculos más elevados de nuestro medio.

Conferencias

De Carlos Alberto Alvarez en el Círculo Italiano

El próximo sábado 4 de octubre tendrá lugar en el Círculo Italiano una conferencia que pronunciará el poeta entrerriano Carlos Alberto Alvarez.

Alvarez, a quien el público de Santa Fe conoce por haber ocupado con anterioridad tribunas de esta ciudad, ofrecerá la lectura comentada de una selección de poesías de su producción.

El acto dará comienzo a las 19 y la entrada es libre.

Instrucción pública

COOPERADORA DE LA ESCUELA "RIVADAVIA"

Mañana serán agasajados varios docentes

El personal directivo, docente y especial de la escuela "Bernardino Rivadavia", festejará mañana tres acontecimientos que se vinculan a la destacada actuación que a maestros del establecimiento los ha correspondido durante su actuación en el mismo. Con tal motivo, la Sociedad Cooperadora que preside el Dr. Juan Ruhlemann ha organizado un acto que, con la concurrencia de miembros de la C. D., personal directivo y docente y los agasajados, se llevará a cabo a mediodía.

En tal oportunidad será celebrado: las bodas de plata con la docencia que han cumplido las maestras de la escuela Sras. Adela A. de Aciama y Judith S. C. de Leveratto y Srta. Ana Fourcade; el traslado y ascenso de la Srta. Elvira Serricchio, vicedirectora del turno de la mañana, y la designación de socios honorarios de la Cooperadora de la Sra. Emma B. de Cursack y Sr. Carlos Carnevali.

Previa entrega de las distinciones a que se han hecho acreedores los docentes mencionados por las circunstancias mencionadas y por su destacada actuación en la escuela, se servirá un almuerzo criollo ofrecido por el presidente de la Sociedad Cooperadora Dr. Juan Ruhlemann, en cuya oportunidad ha de ponerse de manifiesto el espíritu de cooperación y camaradería reinante entre el personal directivo y docente y los miembros de la referida cooperadora.

Ruta San Javier-Alejandra-Romang-Malabrigo

COLONIA ELLA, 29. (Corresponsal especial). — Salimos de San Javier, rumbo al norte, apilados en un "forcito de los de antes", viejos y nobles cochecitos que tienen dos virtudes fundamentales, asaz plausibles: la de no quedarse nunca en el camino, llueva o truene, y la de consumir muy poca nafta. No es chica virtud esta de asegurar la continuación del viaje, con tiempo lluvioso. Mayor aún es en estas horas críticas el mérito de quemar escaso combustible, cuando hay que andar midiendo el líquido precioso, como si realmente fuera de oro, pechando gotas a los buenos amigos, poniendo los ojos en blanco y emocionando la voz en rogativas para obtener un litro aquí y otro allá. ¡Y pensar que somos un país productor de petróleo!

El camino general de la Costa, viniendo desde nuestro pueblo de los Mocobíes hacia Alejandra, se ensancha y mejora día a día merced a los trabajos que realiza la IV Zona de Vialidad Provincial. Pero en estos momentos debemos transitarlo con dificultades. Está muy "poceado". Las últimas lluvias lo han perjudicado seriamente. Se padecen las consecuencias de una falla que se percibe en todos los caminos: su conservación defectuosa. No se habilitan las rastras suficientes para que, pasados los temporales y al comenzar el secamiento de los abovedados, se reparen las averías evitando los destrozos mayores del tráfico. Este trabajo de rastras, hecho en medida bastante y en el momento oportuno, mantiene los caminos en excelentes condiciones. Ahorra los gastos de reparaciones costosas que han de realizarse con desventaja si se deja avanzar el proceso de erosión y el ahondamiento de las huellas. Esto cuesta mucho dinero, mucho más del que se insumiría en la habilitación de "rastreros" escalonados en número adecuado a todo lo largo de cada ruta. Puede ofrecerse el ejemplo de ese tramo a la altura de El Laurel, donde el camino es mantenido "lisito como un billar" por la tarea constante y diestra de don Fulgencio Loza. Con unos cuantos hombres como éste, distribuidos de trecho en trecho, Vialidad Provincial ahorraría muchos pesos, quizás la mitad de lo que debe gastar en esas continuas reparaciones del camino que se deja destruir para recomenzar inacabablemente el trabajo costoso de reconstruirlo con equipos, trabajo grande que se evitaría con el pequeño de las rastras movilizadas a su debido tiempo.

Visitando las estancias del recorrido, recogemos las lamentaciones de los ganaderos. Este año han visto sus haciendas mermadas por la aftosa. La epidemia vino complicada con otra enfermedad indeterminada. Han "cuereado" vacas y novillos a montones. Miles y miles de cabezas perdidas. Los ganaderos lucharon como pudieron contra la peste, sin asistencia veterinaria. En una región eminentemente ganadera —aunque parezca paradógico— no existe un sólo veterinario. Una riqueza tan importante, se defiende "a la criolla", empíricamente, cuando aparecen estas calamidades que diezman los ganados.

El grave problema tiene otro aspecto más lamentable y es el que se refiere a la salud pública. Las carnes que consumen las poblaciones provienen de animales que se faenan sin revisación. Es bien conocido en todos nuestros pueblos el caso repetido de que se expende carne de animales tuberculosos. Nuestras gentes deben gozar una salud a toda prueba, capaz inclusive de resistir bizarramente al bacilo de Koch. Por lo menos en su gran mayoría, usan pulmones de "fierro" los costeros. Pero no es posible continuar confiando en tanta resistencia y tan buena salud. Las autoridades han de preocuparse al- [illegible] inquietante. Debe designarse un veterinario regional, que recorra mensualmente, siquiera, los lugares e inspeccione los animales destinados a matanza. Al profesional designado se le podría asignar un buen sueldo mediante cuotas de las varias comunas. Hallaría también un excelente margen en la prestación de sus servicios profesionales a los criadores.

En Alejandra se comenta vivamente el tema señalado. Sin embargo, hay otro que le gana en rigor. Por allí se anuncia que habrá cambios en la jefatura de policía del departamento. Un conocido vecino es indicado como candidato a ocupar el cargo. En San Javier, contrariamente, se da como segura la permanencia del jefe actual, que es de los que trabajan en silencio, sin alharacas pero en forma efectiva. Al trotecito seguro, sin galopes que cansan. Aunque, descontando el candidato de Alejandra, también "trotean" otros por alcanzar la posición. Quizás haya novedades en el campo oficial de San Javier. Como puede haberlas pronto en el campo grande de la provincia.

En Romang el periodista viajero encuentra siempre una especie de remanso amistoso donde se deja flotar en interminables charlas sin consecuencias. En este pueblo había él solo, mucho más de lo que escribe después. En Romang el que escribe es un colega caudaloso, incontenible, desbordante, tropical, como recién llegado del Paraguay turbulento y belicoso. El colega lo escribe todo. No nos deja espacio. Nos desquitamos verbalmente. La charla resulta enciclopédica, como la prosa del periodista local. Y también agresiva y peleadora cuando toca el tópico de la política.

Llegamos a Malabrigo bajo la lluvia, entre los bufidos jadeantes del heroico "fortacho" que puja penosamente para desplazarse entre el lodazal de tierra greda, pegajosa, intransitable. ¡Qué tiempo y qué calles! Ni envidia que le tiene este pueblo a Johann Vera, donde hasta los carros se atascan y "paludean" en pleno centro así que caen cuatro gotas!

Don Valerio Ferreyra, el famoso intendente comisionado de la conga, ha cedido el puesto en la comuna, después de muchos años.

—¡Por fin! —nos dice un vecino malicioso y celebra el hecho auspicioso de que ahora se pueda bailar sin tropiezos la dulce y dormilona danza cubana.

A don Valerio reemplaza como delegado comunal el joven Aníbal Augusto, que ha puesto manos a la tarea de reparar las calles. Es algo mucho más útil que perseguir danzas más o menos honestas.

En Malabrigo se agitan los ánimos alrededor de la difícil situación que se presenta al comercio, a la industria, a la agricultura y a la ganadería, conforme a las condiciones generales que se padecen en toda la República por las causas conocidas. Hay inquietud y desanimación. Quejas y protestas.

—Así no se puede continuar — es la expresión que se oye en todos los labios. Hay que buscar la manera de salir de esta situación.

Y buscando procedimientos resolutivos, se despierta el sentido gremial. La gente procura unirse para defender sus intereses amenazados seriamente. Se ha constituído una Asociación del Comercio, Industria, Agricultura y Ganadería de Malabrigo. Sus fines y propósitos: difundir el conocimiento de los sistemas de comercialización, informar a sus congregantes sobre todas las cuestiones que hacen al complejo de las relaciones entre el capital y el trabajo, gestionar ante los poderes públicos la solución de los problemas vitales de la región, fomentar nuevas fuentes de recursos y producción en los distintos órdenes económicos y, por sobre todo, procurar establecer la necesaria armonía entre las fuerzas trabajadoras y capitalistas.

Fijar relaciones equitativas entre las unas y las otras.

Loable iniciativa y ojalá tengan suerte los hombres que quieren realizarla.

Teófilo Madrejón

Se proyecta construir un edificio para las oficinas nacionales

Los diputados nacionales doctores Romeo E. Bonazzola, Julio J. Busaniche y Manuel J. Mántaras, han presentado un proyecto por el cual se autoriza al P. E. de la Nación a invertir hasta la suma de diez millones de pesos para la adquisición de un terreno y la construcción de un edificio público en esta capital, destinado a las reparticiones, entidades y oficinas nacionales con asiento en esta ciudad.

El edificio que se construya de acuerdo con las disposiciones del proyecto, será ocupado por el Distrito Militar No. 36; la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión; Delegación de la Secretaría de Industria y Comercio; Correos y Telecomunicaciones; Dirección Nacional de Vialidad; Delegación de la Dirección General Impositiva; Yacimientos Petrolíferos Fiscales; Policía Federal; Inspección Nacional de Escuelas; Agronomía Regional del Ministerio de Agricultura de la Nación; Dirección de Gas del Estado; Dirección General del Agua y Energía Eléctrica.

Por otras disposiciones se autoriza al P.E. de la Nación para expropiar el terreno necesario a los fines del cumplimiento de dicha ley, tomándose el gasto de rentas generales con imputación al mismo, hasta tanto sea incorporado a la ley general de presupuesto de la Nación.

Los autores del proyecto expresan que contemplan una necesidad y una aspiración del pueblo de la capital de una de las provincias más importantes y de honrosas tradiciones históricas, que en estos últimos años ha tenido un desenvolvimiento edilicio tan importante, que la ha convertido en una de las ciudades populosas del país.

Como muchas ciudades capitales, agregan, Santa Fe presenta todavía el aspecto de muchas de ellas, de la ubicación arbitraria de las distintas reparticiones públicas nacionales: en edificios alquilados, de pobre gusto estético, y situados en lugares distintos entre sí y del centro edilicio del movimiento administrativo y comercial.

"Hay, pues, señalan, una necesidad efectiva y una exigencia de orden estético en brindarles a las oficinas nacionales las comodidades y el marco adecuado que le imponen la importancia de la ciudad de Santa Fe, sin dejar de tener en cuenta el aspecto importante de la comodidad en la ubicación, que esta centralización de oficinas públicas que se dispone por esta ley, brindará al pueblo de la capital de la provincia. Este es un problema que en los países ordenados, con un amplio sentido de la eficiencia administrativa, ya lo tienen resuelto. Así sus edificios públicos están construídos con las comodidades necesarias para los empleados de la administración y para el público que concurre a ellos, con oficinas y despachos en los que los problemas de su iluminación, calefacción, pero sobre todo su ubicación urbana, que faciliten la actividad del público, está dispuesta de una manera tal a lograr una eficiencia de orden y trabajo, de comodidad y confort, y de belleza estético-edilicia que sirven a realzar la importancia de sus ciudades.

"La construcción de un edificio como se dispone por esta ley, contribuirá a argentinizar en el país su arquitectura, dentro de su tradición y de las líneas arquitectónicas vernáculas, formando así un sentimiento público de conciencia del valor de esas líneas, dentro de esa expresión del pensamiento humano que es también la arquitectura.

"Por último, este proyecto lleva también un sentido de economía en los gastos públicos de la Nación, que se traduce en la supresión de las múltiples locaciones y permanente reparaciones de los edificios alquilados a particulares por la Nación".

Municipales

Las secretarías del Departamento Ejecutivo

El intendente señor Cortina y los secretarios del D. Ejecutivo, señor Segura y Dr. Gandiaga, atendieron esta mañana como de costumbre sus respectivos despachos, dando curso a varios asuntos administrativos.

Solicitados informes al Sr. Cortina acerca de la designación de nuevos secretarios, manifestó que hasta hoy nada había en concreto y que mañana conversaría sobre el particular con el gobernador de la provincia.

La designación del capataz general del Matadero Frigorífico

Con motivo de las observaciones formuladas por ASOEM, a la designación del señor Octavio Botta para el cargo de capataz general del Matadero Frigorífico, con carácter interino, el intendente ha dispuesto que este asunto pase a resolución del Tribunal Administrativo.

Al señor Botta que era subcapataz general se le encargó momentáneamente del puesto de capataz general, por renuncia del titular que ha resuelto ausentarse a Buenos Aires.

Visita de la Comisión de Homenaje a Segundo A. Gómez

El jefe del Departamento Ejecutivo, señor Cortina, recibió en audiencia esta mañana a la Comisión de Homenaje a la memoria de don Segundo A. Gómez, ex-rector del Colegio Nacional "Simón de Iriondo". Preside dicha comisión, el ingeniero Rodolfo Piñero y la integran el rector interino, señor Armando M. Drago; ex rector Dr. Antonio Juliá Tolrá; señores Enrique de la Vega, secretario; Luis Naibo, tesorero, y otros que interesaron al intendente por su iniciativa.

El asunto de los tranvías

Celebraron una larga conferencia esta mañana con el intendente municipal, el Ing. Montalto, gerente, y señor R. Mac Donald, subgerente de la Compañía Central Argentina de Electricidad, quienes trataron con aquel diversos asuntos relacionados con el inventario de las instalaciones y bienes de la empresa de los tranvías eléctricos, actualmente administrada por la Municipalidad.

Quedará inaugurado el miércoles el Segundo Congreso de la CARCLO

El miércoles próximo a las 17 será inaugurado en el local de la Biblioteca Cosmopolita, el Segundo Congreso de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, con la participación de los delegados de sus entidades afiliadas y adheridas.

Hará uso de la palabra en tal oportunidad el presidente de la entidad organizadora, Dr. Daniel Alonso Vionnet y a continuación en sesión preparatoria serán integradas las seis comisiones de estudio que tendrán a su cargo la consideración de más de cincuenta ponencias presentadas a esa importante asamblea rural.

Las deliberaciones finalizarán el viernes próximo en la ciudad de Esperanza a donde se trasladarán los delegados en horas de la tarde. Por la noche, una vez terminadas las sesiones se realizará una comida de camaradería.

En la sala principal de la Biblioteca Cosmopolita serán exhibidos durante los días que dure el congreso, documentos, credenciales y otros papeles relativos al primer congreso rural realizado en esta provincia.

Entre los agasajos que se preparan en honor de los delegados se cuenta un asado que la Sociedad Rural de Santa Fe ofrecerá en sus instalaciones de bulevar Pellegrini y Saavedra.

Casa Gris

Las actividades del día

Escasas actividades se han registrado hoy en la casa de gobierno, por el traslado del gobernador y ministros a Casilda, donde ha sido establecida la sede del gobierno de la provincia en adhesión a la "Semana de Casilda".

Unicamente asistió a su despacho el secretario de Bienestar y Seguridad Social, doctor Raúl Mende, quien recibió al director de Acción Social doctor J. Heredia Vargas; a la jefa de la Oficina de Coordinación de Servicio Social, doña Angela G. de Cuesta; al intendente de la capital señor Fermín Cortina, y al presbítero J. M. Pedrazzini.

El referido secretario de estado se trasladó a las 11, acompañado por el presidente del Consejo de Educación, profesor Julián Fernández Hutter, a la localidad de San Agustín, realizando una visita a una escuela de la misma.

Los resultados de la investigación en la organización "SanCor"

Los antecedentes serán elevados a la justicia y se acusará a los ex-directores

Un decreto destinado a tener gran repercusión en el ambiente de la producción agropecuaria y especialmente en los círculos vinculados al cooperativismo tambero que nuclea la organización "SanCor", ha dado a conocer el interventor en la administración de esta institución. Se trata de una resolución de la Secretaría de Industria y Comercio, de indudable trascendencia para el futuro inmediato de aquella organización.

En la reciente asamblea de tamberos asociados, realizada el viernes último en Sunchales, según se recordará, se dió un amplio voto de confianza al directorio suspendido a raíz de la intervención, así como al gerente y al síndico de la institución. En el transcurso de la asamblea fueron expuestos los cargos existentes con respecto a la actuación de aquellas autoridades, las que en cada caso explicaron sus puntos de vista y defendieron su posición.

El resultado de la investigación

No obstante, el resultado de la investigación llegaría a conclusiones distintas con respecto a la actuación de los ex-directores.

En efecto, en los considerandos de la resolución a que nos referimos se dice que "la investigación efectuada en la administración de la entidad intervenida ha permitido comprobar la existencia de irregularidades que comprometen gravemente la responsabilidad del directorio, del síndico y del gerente, y se dispone que se formule oportunamente, y previo conocimiento de las actuaciones por parte de la Dirección de Contralor Comercial y de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, la denuncia que corresponde ante los tribunales de justicia competentes, dándoles traslado de los comprobantes reunidos y demás elementos de juicio que crea conveniente agregar. Esta resolución lleva fecha 26 del mes en curso, es decir, de la víspera de la asamblea realizada por los tamberos.

Dice, asimismo, la resolución que ante los cargos que obran contra los miembros del directorio y del síndico, corresponde declarar la caducidad de los mandatos, debiéndose convocar a asamblea de delegados para que procedan a designar reemplazantes. Dispone, en consecuencia, declarar caducos los mandatos de los directores y del síndico titular y el suplente, de la mencionada cooperativa.

Por la misma resolución se aprueba la gestión realizada por el interventor de Fábrica de Manteca "SanCor", Cooperativas Unidas Ltda., Dr. Domingo Acosta, y el informe elevado por el mismo, exponiendo los resultados de la investigación llevada a cabo en cumplimiento de la resolución S.I.C. No. 2041, de fecha 11 de junio de 1947.

La restitución de la sociedad

Otras partes de la resolución se refieren a la restitución de la organización Sancor. Se dice en los considerandos que por razones de orden práctico deben considerarse en la asamblea extraordinaria de delegados, además de la designación de directores y síndico, los puntos en el orden del día que tendrían que tratarse en la asamblea ordinaria, la cual, según los estatutos de la entidad, debía tener lugar mañana, por lo que es aconsejable su postergación y que, una vez llevada a cabo la elección, se debe ponerlos en posesión de sus respectivos cargos, formalizándose así el levantamiento de la intervención, con la restitución del gobierno de la entidad a sus socios.

Por estas consideraciones, dispone la resolución, postergar la asamblea ordinaria de la entidad, que debería realizarse mañana 30 de setiembre, y autorizar al interventor a convocar a una asamblea extraordinaria de delegados para la consideración y aprobación del balance y memoria del ejercicio 1o. de julio de 1946-30 de junio de 1947 y la elección de once miembros titulares y cinco suplentes del directorio, y de un síndico titular y uno suplente.

Realizada la asamblea de referencia, y si la misma no hubiere merecido objeción alguna por parte de la inspección de la División de Cooperativas dependiente de la Dirección de Contralor Comercial, el interventor, previos los recaudos que correspondan, procederá a poner en posesión de sus cargos a las nuevas autoridades.

Según ha trascendido, esta asamblea extraordinaria se llevaría a cabo el 15 de octubre próximo.

Publicación del informe

Según una información que nos transmite nuestro corresponsal en Sunchales, que nos ha transmitido las informaciones de Industria y Comercio de que damos cuenta, el interventor en SanCor ha anunciado que entre hoy y mañana dará a conocer el informe elevado oportunamente a la superioridad, sobre los resultados de su gestión y de la investigación que ha llevado a cabo. Esta publicación ha de tener sin duda enorme interés, dado los cuantiosos intereses que aglutina SanCor y la importancia que esta organización ha alcanzado como experimento cooperativista de gran escala.

La actuación ante la justicia

Complementando la resolución a que hemos hecho referencia, en la parte que se refiere a los resultados de la investigación y al pase de los antecedentes a la justicia competente, la Secretaría de Industria y Comercio ha dado a conocer otra importante resolución. Por esta última, se designa al Dr. José Manuel Avalo, funcionario de aquella secretaría, para que, en representación de la misma y con los antecedentes que se le suministrarán, comparezca ante los tribunales de justicia competentes y formule la correspondiente denuncia por los actos investigados que "prima facie", configuren presuntos delitos que den lugar al ejercicio de la acción pública.

La venta de querosén en los barrios suburbanos

Se efectúa directamente al público por camiones de Y.P.F.

Con el objeto de salvar los inconvenientes que ocasiona la escasez de querosén, el jefe de la Oficina de Ventas de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, de esta ciudad, ha dispuesto un sistema de distribución de modo que la misma beneficie a los vecinos de los distintos barrios alejados de la zona céntrica. En tres días se distribuirán unos seis mil litros de aquel combustible, haciendo la venta directa al público por medio de los camiones de la repartición y a los precios oficiales.

Esta mañana los camiones de referencia recorrieron el barrio denominado "La Quema", y por la tarde la zona de "El Triángulo", en el oeste de la ciudad. Mañana esos mismos vehículos visitarán la zona de "Monte Chañar" y los distintos parajes suburbanos, tratando de que la venta directa al público de querosén facilite la adquisición del combustible al precio oficial por parte de la mayoría de los habitantes de los barrios de los alrededores de la ciudad.

Campaña nacional de represión del agio

Asesoramiento a comerciantes obligados por el decreto No. 28.971

De acuerdo con las disposiciones adoptadas oportunamente por el gobierno de la Nación, la Dirección General Impositiva, conjuntamente con la secretaría de Industria y Comercio, y por medio del personal especializado de ambas dependencias, desde hoy ha destacado comisiones integradas por funcionarios de las mismas, con el fin de asesorar en forma directa y práctica a los comerciantes obligados por el decreto No. 28.971, que establece la obligación de realizar un inventario de sus existencias al 30 de setiembre que mañana finaliza.

Dichas comisiones, que, en número de ocho, han iniciado sus tareas a las 8 de hoy, desempeñarán su cometido, hasta terminar, en esta capital. Otras dos comisiones han sido destacadas para recorrer, con aquellos mismos fines, las localidades de Laguna Paiva, Emilia, Llambi Campbell, Nelson, Candioti, Recreo, Cabal y la zona de San Javier.

La comisión central, que funciona en el local del distrito de la ex-Dirección de Réditos, de esta ciudad, está a disposición de los interesados para la evacuación de las consultas a que diera lugar la aplicación del referido decreto, habiéndose habilitado horas para la atención de las mismas, teniendo en cuenta que mañana es feriado en esta capital. Por tal motivo, mañana se atenderá al público que concurra a dichas oficinas hasta las 12, así como también las consultas que se efectúen por teléfono al No. 13.994. En la delegación local de la secretaría de Industria y Comercio, se atenderá también mañana hasta las 12, por el teléfono 16812.

Comisión Provincial de Cultura

El miércoles se reunirá en su sede

El miércoles 1o. de octubre, tendrá efecto la reunión de la Comisión Provincial de Cultura, que acaba de ser integrada con la designación de monseñor Alfonso Durán como representante del H. Consejo de Educación, en reemplazo del señor Roberto Rovere, que renunció.

En esta sesión ordinaria, la Comisión Provincial de Cultura tomará importantes determinaciones en lo que respecta al otorgamiento de las becas de estudios y perfeccionamiento para el año próximo, y los concursos de premios a la producción científica y literaria, que no pudo realizar hasta ahora, por aquella razón.

La lucha contra las invasiones de langostas

Constitución de Comisiones Regionales de la Junta Autárquica

Ante numerosos agricultores, hacendados, representantes de instituciones agrarias, de la banca, el comercio, reparticiones nacionales provinciales y comunales, se realizaron las asambleas generales convocadas por la Junta Autárquica de Lucha contra la Langosta, en las localidades de San Javier y Helvecia, a efecto de constituir las Comisiones Regionales de Lucha contra la Langosta.

La de San Javier quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente, señor Raúl Villegas; vicepresidente, señor Román Gómes Garay; secretario-tesorero, señor Roberto Schneider; vocales señores Enrique Rivas, Angel N. Vila, José Tovar, Alejandro M. Trucco, José Aldemo, Horacio Rodrigo, Agustín Bieri, Primo Sibiare, César Berutti, Pastor Gerez, Federico Zellier y Carlos Koble.

La de Helvecia está formada por las personas siguientes:

Presidente, Dr. Jesús Huarque Falcón; vicepresidente, señor Alberto Néstor Bode; secretario, señor Emilio Bertola; tesorero, señor Bautista Fontanetto; vocales señores Luis Trevisano, Domingo Nielo, Juan Berli, José Dusso, G. Galatti, Eduardo Rodríguez, Pedro Ramón Raynoso, Vital Mangold, Alfredo Winkllmann, Carlos J. Jagou y Víctor Sanvitti.

En ambos actos, previa aclaración por parte del gerente de la Junta de Lucha de los distritos que cada comisión tendrá a su cargo, se procedió a labrar das actas respectivas las que fueron suscriptas por todos los asistentes al acto.

Actos a realizarse en Sunchales, Moisés Ville, Ceres, San Cristóbal y otros puntos

De acuerdo con las convocatorias que ha realizado la gerencia de la Junta Autárquica mañana a las 11.30 se realizará la asamblea de colonos, productores, instituciones del agro y representantes de reparticiones oficiales, bancarias etc., en el local de la Comisión de Fomento de Sunchales, donde se procederá a la elección de la Comisión Regional para la campaña 1947-48.

Con el mismo objeto y en dicha fecha, a las 17 se efectuará la reunión de agricultores de la zona a fin de constituir la comisión regional de Moisés Ville.

En la localidad de Ceres será creada una nueva comisión regional, para lo cual se realizará la asamblea de estilo el día 1o. de octubre a las 21, acto en el cual se delimitará el radio de acción de la nueva comisión.

El mismo día, a las 18, se procederá a la elección de la Comisión Departamental de Tostado. Todos estos actos se realizarán en los respectivos locales de las Comisiones de Fomento de las mencionadas localidades.

El día 2 de octubre a las 14, en el local de la Jefatura de Policía de San Cristóbal, se realizará idéntico acto a los fines de elegir nueva comisión regional.

Movimiento de mangas

En la Subinspección General de Acridiología se informó esta mañana que debido al ascenso de la temperatura, las mangas de langostas voladoras que infestan la provincia, empiezan a evolucionar y se dispersan al mismo tiempo que se generalizan los desoves.

La comisión de técnicos brasileños

Desde Sunchales (departamento Castellanos) donde se hallaba observando los métodos de lucha contra el acridio y los elementos que en ella se emplean, la comisión de técnicos brasileños que días atrás pasara por esta capital ha regresado a Buenos Aires llevando elementos de juicio para el informe a elevar al gobierno del Brasil.

Crónica portuaria

Tráfico con Buenos Aires y con puertos del norte

Ha llegado hoy de Las Palmas (Chaco) y escalas, el vapor Zelandia, de la Compañía Arg. de Navegación Dodero; descargó partidas de tabaco y de yerba-mate de Misiones y cargó mercaderías generales para Buenos Aires, debiendo completar su carga en Paraná.

Mañana llegará de la capital federal y escalas, la motonave Génova con mercaderías de removido e importación para varias firmas de nuestra plaza y cargará 320 tons. de harina cerveza, cal, etc., para Asunción del Paraguay y escalas.

A mediados de la presente semana arribará el vapor Glorioso, procedente de Buenos Aires, con materiales de importación y cargará en Santa Fe 300 tons. de mercaderías varias destinadas a Formosa y puertos de escalas.

Ascenso y traslado

Ha sido ascendido a subgerente de la sucursal de la Compañía Arg. de Navegación Dodero en el puerto de Posadas, el secretario de la sucursal Santa Fe, señor Ricardo Costantini, quien se ausentará definitivamente mañana, embarcándose en Paraná a bordo del vapor General Artigas.

Sus compañeros de tareas le harán objeto esta noche de una demostración de despedida, en el Hotel Talamé.

Caja de Jubilaciones y Pensiones

La elección de representantes

El primero de octubre entrante se reunirán los miembros de la Junta Escrutadora de la Ley No. 2.722, con el fin de tratar varios asuntos relacionados con la elección de representantes en la Junta de Jubilaciones y Pensiones y fijar la fecha en que se realizará el comicio.

Integran dicha junta escrutadora los señores: Fiscal de estado, doctor Angel Parolín, como presidente; contador general de la provincia doctor Fernando Terré, vice presidente; presidente del Consejo de Educación, prof. Julián Fernández Hutter, vocal.

Consejo de Ingenieros

Renovación del domicilio legal

En la reunión mensual del Consejo de Ingenieros se resolvió enviar una circular y formulario, a los profesionales de la ingeniería en la provincia, a los fines de la renovación del domicilio legal para el ejercicio de la profesión; de acuerdo con el art. 1o., inciso c) de la Ley 2.429, el plazo para hacer conocer dicho requisito vencerá el 30 de octubre entrante.

Además se resolvió un expediente enviado al Consejo, por una municipalidad de la provincia, en que se solicitaba la inscripción en la matrícula de constructores, de una persona sin título alguno. No se hizo lugar al pedido, informándose así a la recurrente, señalándose que no corresponde de acuerdo con los artículos 3o. y 18o. de la ley reglamentaria de la profesión.

En los sumarios contra varios constructores de esta ciudad y de Rosario, por prestación de firma profesional, se dispuso ampliar las actuaciones, con comprobaciones en las obras; y en otros, se resolvió conminar a los acusados, a que se presenten al Consejo.

Festejos del Día del Viajante

Como se ha anunciado, la comisión de festejos del Centro de Viajantes continúa activando los preparativos para la celebración del Día del Viajante.

De acuerdo al programa confeccionado, mañana se iniciarán los mismos con una concentración en el local social a las 15 —al que han sido invitados los asociados y colegas, realizándose en el Cementerio Municipal un homenaje a los socios fallecidos y colocación de una placa recordatoria en la tumba del ex presidente Sr. José A. Acosta. A las 17 visita a los asilos.

El 1o. de octubre Día del Viajante, se realizará entre otros, el acto principal consistente en un gran banquete de camaradería a servirse en el Hotel Plaza a las 21, en homenaje a la fecha y en honor al comercio y la industria en general, al que han prometido su asistencia las autoridades provinciales y municipales.

Como acto de clausura a estos festejos, se realizará en la confitería Polo Norte el sábado 4 de octubre a las 22, un gran baile social amenizado por una orquesta de Buenos Aires y otra local, el que promete lucidos contornos por la cantidad de tarjetas reservadas.

Universitarias

Escuela de Salubridad

La secretaría comunica a los alumnos e interesados que la biblioteca técnica de este instituto ha recibido interesante material bibliográfico para la cátedra de Geografía Sanitaria, procedente del Instituto Panamericano de Geografía e Historia con sede en Méjico.

Teatro Universitario

La dirección del Teatro Universitario del Litoral cita a todos sus miembros y estudiantes en general para la reunión que el miércoles próximo se realizará a las 18 en el local del Club Universitario.

Se informa que en esta oportunidad se tratará la memoria de lo actuado, y que se dará lectura y distribución de papeles de la próxima obra a llevar a escena. Asimismo se discutirán diversos asuntos relacionados con la marcha de la entidad, por lo que se ruega a los interesados puntual asistencia.

Sociedad Cooperadora de la Escuela W. Escalante

El próximo sábado realizará un baile social a su beneficio

Las autoridades de la Sociedad Cooperadora de la escuela Escalante han resuelto realizar un festival danzante a su beneficio el próximo sábado 4 del corriente en el local de la Sociedad de Fomento 9 de Julio.

Dicho festival que debió realizarse el sábado 13 del corriente y que fué suspendido por el mal tiempo será amenizado por la orquesta Los Indios.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

El homenaje al senador Antille

Con la presidencia del titular señor Alfredo Hernández, se reunió la comisión central de homenaje al senador nacional Dr. Armando G. Antille y legisladores provinciales peronistas disidentes, resolviendo convocar para el viernes próximo a las 18 a los miembros de todas las subcomisiones a los fines de fijar la fecha en que tendrá lugar el acto que, según se anunciara, contará con la presencia de delegaciones de toda la provincia.

Centro Femenino de la 2a. sección

Con el regreso de la delegación que por especial convocatoria de la señora María Eva Duarte de Perón asistiera en la capital federal a la ceremonia de promulgación de la ley del voto de la mujer, se han activado las tareas que las damas del Centro Femenino de la sección 2a. cumplen en favor de numerosas familias y menores indigentes domiciliados en su jurisdicción.

El plan de acción social directa se lleva a cabo con el asesoramiento de la comisión directiva del centro peronista seccional cuya presidencia ejerce el Sr. Rodolfo Moriconi, y con los auspicios de las autoridades superiores del partido y de la Junta Departamental Femenina de La Capital.

Integran la C. D. del centro femenino de la sección 2a., las siguientes personas: Joaquina R. de Camargo, presidenta; Blanca A. de Asalto, vicepresidenta; Celia Sencar, secretaria; Erlinda Astudillo Machado, prosecretaria; Leonor C. de Cienfuegos, tesorera; Dolores Gallardo, protesorera; Florencia Gonzáles, Petrona M. de Bogliolo, María Gonzáles, Hortensia Ordóñez y Anita Alice Cerali, vocales.

En honor del diputado nacional Manuel M. Díaz

El 4 de octubre entrante, a las 21, se realizará la comida de homenaje al diputado nacional por Santa Fe, don Manuel M. Díaz.

La comisión recuerda a los afiliados que tengan tarjetas para la venta, que deben rendir cuenta de las mismas, mañana a las 19, en la tesorería, General Paz 4482, y en el centro, General Paz 4362.

Junta Departamental de La Capital

La Secretaría Universitaria de la Junta Departamental del Partido Peronista hace saber que el secretario universitario del centro oficial de la sección 2a., señor Amancio Jorge Pedraza, nada tiene que ver con una persona del mismo apellido que en una información aparece como socio de la "Casa del Peronista".

Expresa la Junta que formula esta aclaración porque aunque los nombres son distintos, la similitud de apellidos pudiera tal vez inducir en error a dirigentes y afiliados del partido, entre los cuales, por factores que no es del caso señalar o comentar, existe un clima de marcada prevención hacia la entidad denominada "Casa del Peronista".

U. C. R. MOVIMIENTO INTRANSIGENTE Y RENOVADOR

La secretaría general del Movimiento Intransigente y Renovador de la Unión Cívica Radical (zona norte), recuerda a los señores delegados seccionales de distrito y simpatizantes, que mañana a las 21, en el local de calle Rivadavia No. 2565, tendrá lugar la asamblea convocada para tratar asuntos varios.

PARTIDO DEM. PROGRESISTA

IV Congreso de la Juventud

Con éxito extraordinario y con la presencia del Dr. Luciano F. Molinas y destacadas figuras del partido, dió por la tarde fin a su labor el IV Congreso de la Juventud D. Progresista, reunido en la ciudad de Rafaela.

En medio de gran entusiasmo y adhesión partidaria, las comisiones formadas para el estudio de los distintos problemas y puntos del temario, referentes a: economía, finanzas y agrarios; política internacional e interna; instrucción pública y justicia, sociales y gremiales; organización de la juventud; y una comisión especial para formular una declaración sobre libertad de expresión, dieron a conocer despachos que fueron elogiados, en mérito al estudio detenido de las cuestiones atinentes, y al esfuerzo de superación de sus miembros que trabajaron con toda intensidad.

Estas declaraciones, que serán dadas a conocer oportunamente, conjuntamente con el discurso de salutación pronunciado por el señor Sergio Díaz de Brito, secretario general de la federación, y los discursos pronunciados en el cierre del Congreso, serán ampliamente difundidos, contando para ello con la colaboración especial de los centros juveniles de la ciudad de Rosario, donde se publicará un folleto detallando esta jornada del IV Congreso de la Juventud Demócrata Progresista.

Dos de las comisiones constituídas por este congreso, contaron con la presencia de delegados de esta capital, quienes colaboraron en el estudio de los diferentes problemas de actualidad.

En cuanto a la comisión especial para formular una declaración sobre libertad de expresión, hizo público, entre otras cosas, que: "frente a las medidas restrictivas de la libertad de expresión, manifiesta su total y absoluto repudio por todo lo que signifique un ataque a tan preciado derecho ciudadano..." Y más adelante: "Si no bastara el postulado constitucional que rechaza la censura previa o la sanción de leyes restrictivas; si fueran insuficientes los tratados internacionales suscriptos, que parecen ser letra muerta para este gobierno sin control y sin sentido, estaría la tradición liberal de nuestro pueblo que desde su nacimiento ha estado por la libertad de expresión, por la libertad de prensa, por la negación de toda medida atentatoria contra la emisión de ideas sin censura previa".

Fundando de esta manera la declaración, y entre otros considerandos, finaliza: "Por todo ello, el Cuarto Congreso de la Juventud D. Progresista reafirma una vez más su repudio al uso de esas restricciones; exige el derecho a usar de las radioemisoras; que no se tomen medidas con pretextos de todo tipo que impiden aparecer a diarios que, por rara coincidencia, son los que expresan alguna oposición constructiva al desgobierno desorbitado actual. Estima que no puede haber un pueblo libre, mientras no exista una plena libertad de expresión, que no puede haber democracia donde no se admite el ejercicio de todos los derechos que ella comporta; que no puede haber progreso ni cultura mientras se quiera orientar a la opinión pública en un solo sentido... Por todo ello, la Juventud D. Progresista compromete su acción para una lucha sin cuartel contra esas dos expresiones retrógradas, entendiendo que mientras ellas subsistan, no habrá paz interior, ni sociedad democráticamente organizada." — (Firmado): Angel Morel; Luis F. Gudiño Kramer (h.); Héctor Riestra y Renzo Rosignani.

Al finalizar se estableció por votación que la sede del próximo congreso será esta ciudad de Santa Fe.

Estado del tiempo

Los indicios de tormenta

El tiempo que ayer había mejorado por efecto del cambio de dirección del viento volvió a presentar hoy signos de posible tormenta. La presión atmosférica ha descendido y la temperatura y la tensión del vapor aumentaron. Nubes evolucionan en dirección al sur, presagiando tormenta.

El Correo Central informó que ha llovido en Las Toscas 21 mms.

Las estaciones meteorológicas suministraron los datos siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 752.90; temperatura del aire 18o.9; temperatura mínima 18o.; humedad relativa 74 o/o; viento: Sureste. A las 15: barómetro 751.30; temperatura del aire 30o.9; higrómetro 47 o/o; viento: Sur sureste. Temperatura máxima: 31o.9 a las 15.30.

Colegio de la Inm. Concepción. —Presión atmosférica 748.22; temperatura mínima 16o.4; máxima al abrigo 32o.; humedad relativa 65 o/o; viento: Sur. Velocidad: 12 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11) — A las 9: presión atmosférica 753.40 temperatura del aire 18o.9; temperatura mínima 16o.5; humedad relativa 90 o/o; tensión del vapor 14.62; viento; Sur sureste. A las 15: barómetro 751.60; temperatura del aire 29o.4; higrómetro 55 o/o; tensión del vapor 15.82; viento: Sur sureste. Temperatura máxima 30o.3 a las 15.40.

Sociedades vecinales

Renovó autoridades la República Los Hornos

Se realizó la asamblea de renovación de autoridades de la sociedad vecinal República Los Hornos, con la asistencia de un elevado número de asociados.

Previo al acto eleccionario la tesorería hizo una exposición del movimiento económico de la sociedad durante el ejercicio vencido, haciendo resaltar la labor realizada para llegar en la fecha al saneamiento de sus finanzas, de manera que la entidad dejó de ser deudora con las diversas casas comerciales que le proveyeron de materiales para refecciones y ampliación de su edificio propio.

Seguidamente se eligieron las nuevas autoridades, recayendo la presidencia en el Sr. Santiago Lovino, la secretaría en el Sr. Angel Cuenca y tesorería en el Sr. Ricardo Borgomano. Los demás integrantes de la comisión, son todos viejos asociados que en diversos períodos han prestado al organismo entusiasta cooperación.

Después de proclamarse a los electos, se sirvió un refrigerio y se hicieron votos por el progreso de la vieja institución vecinal del barrio norte.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez

Los próximos actos artísticos y culturales

La Dirección del Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez, en cumplimiento de su plan de difusión cultural correspondiente a este año de su primer jubileo, tiene en preparación diversos actos artísticos con los que cerrará la temporada actual. Estos actos consisten en conciertos y conferencias a cargo de personalidades como Delhez, Mildner, Spivak, etc.

Asimismo, se está dando término, en los talleres de la Imprenta de la Provincia, a la impresión de los tres grandes catálogos que reflejarán la actividad y la riqueza artística del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. El primero en aparecer será la Guía General de Obras de Arte del Museo, que comprenderá una relación detallada, biográfica, histórica y crítica de todo el patrimonio artístico de la institución, en un volumen de 180 páginas. El segundo será el Catálogo del Grabado, interesante publicación con algunas reproducciones de litografías en colores y 80 planchas originales, que llevará un prólogo del director del museo. Y el tercero una edición especial, ilustrada con reproducciones en ultocromías en blanco y negro de las salas de arte del museo y de sus obras capitales.

Todas estas publicaciones aparecerán con los trabajos preliminares y leyendas explicativas en tres idiomas: castellano, inglés y francés.

Círculo Odontológico Santafesino

Se festejará el "Día de la odontología"

Con motivo del "Día de la odontología" las autoridades del Círculo Odontológico de esta ciudad, han preparado una serie de actos a celebrarse el día 3 de octubre, cuyo programa es el siguiente: Dr. Carlos P. Serra: Películas sobre 10 años de nuestra actividad societaria; Concierto por el cuarteto de arcos: doctores Eduardo Tabernig primer violín, Héctor Explicando segundo violín, Ricardo Tabernig violoncello, Alberto Dumortier viola; Cuarteto No. 13 — Opus 49 — de Francisco Haydn: a) Allegro con spirito, b) Adagio, c) Menuetto, d) Allegro ma non troppo; Cocktail ofrecido por la institución.

Correos y Telecomunicaciones

La rebaja y unificación de sobretasas aéreas

En nuestra información de ayer sobre rebaja y unificación de las sobretasas aéreas vigentes para correspondencia en general y encomiendas, se ha deslizado un error que estimamos necesario subsanar. Se dice que para otros objetos cada 25 gramos o fracción, $ 2.00, cuando debía decir: Cartas y tarjetas postales por pieza, cada cinco gramos o fracción, $ m/n 0.10; otros objetos, cada 25 gramos o fracción, $ 0.10; encomiendas, cada 500 gramos o fracción, $ 2.00.

Estas sobretasas regirán desde pasado mañana, 1o. de octubre, en todo el país y para todas las líneas, en vez de cobrarse, como hasta la fecha, una sobretasa en cada una de las líneas aéreas que se utilice para cualquier pieza de correspondencia o encomienda.

Hipódromo Santafesino

Inscripciones para la reunión del domingo 5 de octubre

Premio "Haras Bagatela". Distancia, 800 metros — Carlitos, Espiritu, Gregorio, Habitenencia, Isla, La Rada, ..., La Niña, Ribeiro.

Premio "Haras El Ombú". Distancia, 800 metros — Alijando, Bocha, Cuca, Polvorín, Santa María, Soapeanos.

Premio "Haras El Sol". Distancia, 800 metros — Firulete II, El Cohete, Castiñeiras, Linaco, The Mario, Taravi.

Premio "Haras El Chesari". Distancia, 700 metros — Callejero, El Tigre, Guasano, (Anulada).

Premio "Haras Alvear Stud". Distancia, 1.100 metros — Mucho Brío, Prenda, Indra, Jela, (Anulada).

Premio "Haras Argentina". Distancia, 1.300 metros — Canguro, Carabinero, La Solitaria, Merano, Quirquincho, Sandunga.

Premio "Haras Ascot". Distancia, 1.200 metros — Dimas, Llamarada, Perchance, Requetecriado, Rebaya, y Say Nothing.

Premio "Haras Buenos Aires". Distancia, 1.300 metros — Bell Boy, Cascherita, Condo, (Anulada).

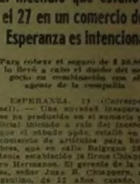
Anulados los premios "Haras Buenos Aires", "El Chesari" y "Alvear Stud", en su reemplazo se abren las siguientes carreras:

Premio "H. Buenos Aires": Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de una carrera desde el 1o. de abril de 1947. Peso, 54 kilos; recargo de 3 kilos a los ganadores. Premio $ 1.200 al 1o. Distancia, 1.400 metros.

Premio "H. El Chesari": Handicap para todo caballo mestizo y puro descalificado. Premio $ 500. Distancia 700 metros.

Premio "H. Alvear Stud": Para todo caballo de 4 años y más edad, ganador de 2 y 3 carreras. Peso, 54 kilos, recargo de 2 kilos a los ganadores de 3 carreras. Premio, $ 1.300 al 1o. Distancia, 1.200 mts.

Apertura de cartas, mañana a las 11, sin forfait. Asignación de pesos, mañana. Declaración de forfait, mañana hasta las 18.

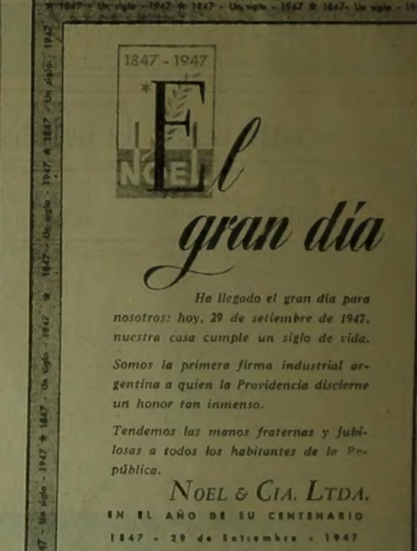


El incendio que estalló el 27 en un comercio de Esperanza es intencional

Para cobrar el seguro de $ 30.000 lo llevó a cabo el dueño del negocio en combinación con el agente de la compañía

ESPERANZA, 29 (Corresponsal). — [illegible]





Tuvo pasajes de interés la prueba motociclística

No se vieron compensados los esfuerzos que habían realizado los miembros de la subcomisión de motociclismo del Club de Gimnasia y Esgrima en la organización de la carrera de motos realizada ayer en la pista trazada en los terrenos cedidos gentilmente por el Sr. Jefe del Regimiento 12 de Infantería con la autorización del Comando.

El público no respondió como se esperaba y así es que la recaudación fué exigua, no lográndose en consecuencia el objeto principal de la organización como era la de allegar fondos para poder poner en las condiciones que se requiere el funcionamiento del natatorio del club "mens sana".

Es posible que la tarde calurosa y el hecho de haber otros espectáculos, hayan sido las causas que restaron la afluencia de los aficionados.

La carrera

Posiblemente la postergación contribuyó a que no se hicieran presentes algunos de los corredores inscriptos, restando en parte lucimiento a la carrera, como ocurrió en la primera serie, donde sólo se hicieron presentes en la largada cinco competidores.

En la salida ubicóse al frente Capogrossi, pero al cumplirse el primer circuito había tomado el mando del pelotón Ruscitti, que luego debió desertar en la novena vuelta por desperfectos. Quedó la carrera sin interés y ello se refleja en el promedio que alcanzó a 62 kilómetros 864 metros, el más bajo de todas las series. Francisco Gonzálvez se adjudicó sin mayor esfuerzo la serie.

En la segunda serie, hubo luchas más reñidas desde el puntero hasta los puestos inmediatos y fué de lamentar el accidente que sufriera Barra, sin mayores consecuencias, cuando daba alcance al puntero. Los dos primeros puestos de esta serie fueron ocupados por Nale y González, dos excelentes corredores rosarinos, y se hizo un buen tren de carrera ya que el promedio alcanzó a 73 kilómetros 724 metros.

En la serie repechaje, donde habían quedado buenos corredores, se cumplió el promedio más elevado de toda la carrera, ya que fué de 80 kilómetros 644 metros, serie que se la adjudicó en buena forma Juan Betique, el buen corredor sancarlino, y segundo Antonio Gonzálvez.

Serie final

La extensión de la pista, como también el hecho de que ésta se hallara en bastante buenas condiciones, hacía suponer que en la serie final, teniendo en cuenta los competidores que la disputarían, habría un buen promedio de carrera a la par que luchas sumamente parejas.

En efecto, como se preveía ocurrió y la disputa de la final en todo su transcurso despertó enorme entusiasmo.

De acuerdo a las respectivas clasificaciones se presentaron en la línea de largada, Betique, "El Rafaelino", Capogrossi, Franchino, A. González, F. Gonzálvez, Barra, Verga, Jolivet, A. Gonzálvez y Nale.

Largada la serie, al pasar frente al palco del control cumpliendo el primer circuito, se hallaba como puntero Betique, seguido de F. Gonzálvez, Nale, A. Gonzálvez, A. González, Barra, Verga, Capogrossi, Jolivet y Franchino. Esta colocación se mantuvo con la variante de que A. Gonzálvez pasó a Nale, hasta la 6a. vuelta que debió detenerse Betique, perdiendo así su colocación de puntero, y que no pudo luego recuperar, ya que cuando volvía a la pista había perdido dos vueltas con el puntero. Al cumplirse las primeras 20 vueltas, el promedio de carrera era de 74 kilómetros 710 metros.

La persecución que había iniciado Betique, para recuperar el tiempo perdido, como también la circunstancia de que tanto el primero y el segundo que eran los hermanos Gonzálvez, vieran firmemente amenazadas sus posiciones por Nale, González, etc. hizo que se imprimiera un tren más fuerte de lucha y así que al cumplirse las 30 vueltas el promedio se elevó a 78 kilómetros 3 metros.

La carrera, de la que había desertado A. Gonzálvez, no dejó de tener por ello expectativa y no sólo había lucha por el primer puesto ahora entre F. Gonzálvez y Nale, sino que también González debía vuelta tras vuelta tener sumo cuidado con Capogrossi, que realizó una excelente carrera. Asimismo Betique venía recuperando terreno y descontó una vuelta, aunque su máquina en las últimas 10 vueltas no respondía como anteriormente. A su vez Verga, no podía desalojar del 5o. puesto a Betique, corriendo varias vueltas a escasa distancia.

La clasificación general fué la siguiente:

1o. Francisco Gonzálvez, con 40 vueltas en 47' 53".
2o. Osvaldo Nale, con 40 vueltas en 40' 55".
3o. Armando González, con 39 vueltas.
4o. Emilio Capogrossi, con 39 vueltas.
5o. Juan Betique, con 39 vueltas.
6o. José Verga, con 39 vueltas.
7o. René Jolivet, con 29 vueltas.
8o. Enrique Franchino con 26 vueltas (abandonó).

El promedio general del ganador de la prueba central de la competencia fué de 77 kilómetros 554 metros.

Colón de San Justo le ganó a Mitre de Esperanza

SAN JUSTO, 29. (Corresponsal). — Numeroso público presenció el match jugado ayer entre Colón de ésta y Mitre de Esperanza. El encuentro resultó entusiastamente disputado y abundaron las acciones interesantes.

Colón obtuvo una merecida victoria por 4 goles a 2.

Careció de lucimiento el match Gimnasia-Chacarita

Match monótono y carente de entusiasmo, fué el jugado ayer en cancha de Gimnasia y Esgrima, entre los equipos de la casa y Chacarita Juniors. A los 12 minutos de iniciada la brega, los locales sin jugar bien, pero sí mejor que Chacarita, consiguieron inaugurar el tanteador por intermedio del centro forward Hummeler, que dejó sin chance a Cibils. A partir de esta ventaja, Gimnasia se limitó a jugar la pelota con pases y sin ninguna codicia, consiguiendo únicamente dominar las acciones, ante un equipo que poco hizo por la [illegible] careciendo hasta de su clásico entusiasmo.

Sin ninguna alternativa digna de mención se llegó a los 43 minutos de esta primera etapa, que fué cuando con un violento tiro cruzado, tomado a la carrera, Hummeler decretó la segunda caída de la valla de Chacarita. A poco de esto, el árbitro dió por terminado este tiempo.

La segunda etapa, fué una réplica del primero. Un equipo, Gimnasia, imprimiendo a las acciones el ritmo que más convenía a sus intereses. El otro, sin nada digno de mención ni tan siquiera, como queda dicho, hizo gala de su reconocido entusiasmo. Así corrieron los minutos hasta casi la terminación del match. Cabrera, en una jugada que elaboró él mismo y en la cual intervinieron los tres centrales, batió por tercera y última vez al arquero de Chacarita; transcurrían exactamente 43'. Reiniciado el juego, se notó un violento tiro de Lanche que dió en el palo. Tomado por Cicarelli el rebote cabeceó, dando su tiro en el travesaño, despejando en última instancia Vanni. En seguida el referee dió por terminado el partido con el triunfo merecido, pero sin pena ni gloria de Gimnasia por 3 goles a 0 de Chacarita.

Proseguirá el torneo del Club Legislatura

El miércoles proseguirá la disputa del torneo de futbol organizado por el Club Legislatura.

Los partidos que se jugarán son los siguientes:

Provincial v. C. de Coronda, en Guadalupe, referee G. Sánchez; Legislatura v. A. Social en Tramfuerza, referee Quinteros.

Jueves 2. — Cárcel de Las Flores v. Tribunales v. S. L. Correos, referee Coria.

Sábado 4. — Unión Telefónica v. C. a la Vejez en U. Telefónica, referee Dusso.

La cena que se realizará mañana en el C. Unión

Mañana a las 21 se realizará en el Club Atlético Unión la cena que ha sido organizada por la Asociación Mutual de Veteranos de Unión, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fundación.

Han sido invitados a concurrir a este acto las autoridades del club, asociados de la mutual y del Club Unión, dirigentes del futbol local y los integrantes del primer conjunto que tuvieron los rojiblancos en el año 1907.

Colón fué muy superior en el encuentro de ayer

En su cancha, ante un rival que le opuso escasa resistencia, Colón siguiendo su serie de victorias, batió a Sportivo Guadalupe, que integró su equipo con suplentes debido a la suspensión de algunos de sus titulares. Poco pudo hacer frente al equipo "rojinegro" que, jugando a voluntad, obtuvo un fácil triunfo por el abultado score de 8 a 0.

Desde que el referee dió la orden de iniciar el juego, se adueñó de la ofensiva el conjunto local y pese a la entusiasta resistencia que le oponían los defensores de Sportivo Guadalupe, la delantera "colonista" creó numerosas situaciones de apremio al arco defendido por Giambartolomey, consiguiendo recién a los veinte y dos minutos Di Luca, iniciar la cuenta. Cinco minutos después Rodríguez que actuaba entre los delanteros, shoteó violentamente y luego de dar la pelota a un defensor visitante, se introdujo en el arco, produciéndose de esta manera el segundo gol de los locales.

Continuó siempre el juego con dominio de los "rojinegros", y a raíz de otro peloteo frente al arco de la visita, Zurbriggen ante un rechazo defectuoso de un back de Guadalupe, con un tiro cruzado, batió por tercera vez al arquero visitante.

En el tiempo complementario el juego continuó con las mismas características; un equipo que domina con facilidad, Colón, y otro que se defiende, Sportivo Guadalupe.

A los siete minutos, ante un centro de L. Sánchez, Elías marca el cuarto tanto.

Siguió presionando Colón, y ocho minutos después, Elías, viendo la buena ubicación de Di Luca, le cortó la pelota y éste no tuvo ninguna dificultad para anotar el quinto gol.

Rebecchi a los 27 minutos, anotó el sexto gol con un tiro alto, desde fuera del área penal.

Tres minutos después, el árbitro dió por finalizado el cotejo, cuando en realidad faltaban quince minutos, pero ante los insistentes reclamos de los espectadores, dió orden de reanudar la lucha.

A los 38 minutos, Di Luca anotó el séptimo gol y Sosa, tres minutos antes de finalizar la brega, marcó el octavo gol de la tarde.

En el conjunto vencedor su defensa tuvo un desempeño excelente, por cuanto todos sus hombres actuaron a un mismo nivel. En la delantera que realizó un buen encuentro, conviene destacar el repunte evidenciado por Lucas Sánchez con respecto a cotejos anteriores.

En los perdedores lo único digno de destacarse es el entusiasmo que mostraron sus defensores, no así la línea de ataque, que no se "vió" en todo el partido.

Se realizará la asamblea de la Liga S. de Futbol

Para las 21 está convocada la asamblea de la Liga Santafesina para considerar las apelaciones de F.C.B.F., Gimnasia y Esgrima y otros asuntos de interés general, entre ellos la renuncia del Tribunal de Penas. La asamblea ha suscitado gran expectativa entre la afición deportiva local.

Finalizó en Unión el torneo "Invierno"

En los courts del C. A. Unión finalizó ayer el torneo "Invierno" que se estaba disputando. Después de seis interesantes fechas, y con los resultados obtenidos en la última fecha, la clasificación final fué la siguiente:

1o. Equipo No. 1: A. Candy, R. Pochettino, O. Chemes y O. De las Casas.
2o. Equipo No. 2: J. Borgarello, R. Volpi, F. Bircher y F. Volpi Querón.
3o. Equipo No. 7: H. Cerquetti, R. Remondino, F. Roselot y R. Pujol.
4o. Equipo No. 5: G. Lapido, Domingo L. C., G. Di Bernardo y H. Lecler.
5o. Equipo No. 4: A. Lammertyn, A. Laredo, F. Curzi y R. Rogiano.
6o. Equipo No. 3: P. Bohogú, E. López Jordán, A. Cerquetti y R. Rébola.
7o. Equipo No. 6: A. Fernández, A. Sinigaglia, R. Bernardi y C. Vionnet.

La capitanía informa que a partir del día de hoy las canchas serán clausuradas para proceder al arreglo de las mismas. Salvo inconvenientes imprevistos, las canchas quedarán habilitadas el próximo sábado.

Finalizó puesta la carrera final de ayer en L. Flores

Pese a la temperatura algo elevada, fueron muchos los aficionados que se dieron cita en el hipódromo de Las Flores, con motivo de realizarse ayer tarde la 33 reunión de la temporada oficial del corriente año.

Las diversas carreras que integraban el programa fueron disputadas con lotes pocos numerosos de competidores, razón por la cual las cotizaciones no fueron muy elevadas. Empero, la venta de boletos alcanzó a 17.986 unidades, que importan en total $ 33.932, cifra discreta comparada con las de otras reuniones ordinarias.

* * *

De los doce anotados en la prueba inicial, sólo se presentaron cinco, correspondiéndole a Araucano la mejor cotización, el que respondió ampliamente, pues venció por 1 1/2 cuerpo a Gauchito.

Nuestro candidato El Agrio se impuso bien en la de segunda hora donde tuvo por mayor enemigo a Corralera, que a su vez aventajó a la favorita Indiana. En la de tercera hora, el favorito Atajenló no tuvo muchas dificultades para ganar y en el premio Elegante, Cantinflas batió fácilmente a Richard. Hubo en esta prueba cuatro deserciones.

* * *

Carumbé II, Indus y Bucanero, que en ese orden entraron en el marcador, fueron los únicos ratificados en la primera de las oficiales. Carumbé, con el que Porciel dió triplete, luego de ser corrido a la expectativa se hizo presente en el derecho imponiéndose por 1 1/4 cuerpo a Indus, que contó con la mayor cotización.

* * *

Timbó y Merano desertaron en el premio Limay, este último por prescripción veterinaria. Cañonazo II, que el viernes apronto muy bien, a la par de Millanero, corrió en el puesto posterior hasta las proximidades de los 600 metros, donde exigido por su piloto de la Mata, se desplazó velozmente, para en el derecho dar fácil cuenta de sus adversarios, mientras Carabinero, molestado por La Solitaria, debió conformarse con un segundo lugar, delante de Quirquincho y Cenopy, este último favorito.

* * *

Muy bien administrado por Harragán, Chifildo, tras de actuaciones apenas discretas, se impuso en la séptima carrera, donde las preferencias fueron para Perchance, en razón de su última performance y Dimas, que viene mejorando paulatinamente. Precedió al pelotón en los primeros tramos de la carrera, dejándole luego el puesto a Dimas y la favorita, pero en pleno derecho arremetió de firme para trasponer el disco con un cuerpo de ventaja sobre el pupilo de Méndez.

* * *

Un final interesante brindó la de desquite, que se definió con la puesta de Caracolero y Nameless, que precedieron a Black Boy, favorito y Nieto Mío, ocupantes de los demás puestos del marcador.

El pupilo de Kalbermatter, con la monta del aprendiz Farías, que se desempeñó muy acertadamente, arremetió de firme en los tramos finales, cuando se aclamaba a Caracolero, dándole alcance sobre la meta, mientras Blak Boy se clasificaba a cerca de tres cuerpos de aquellos.

Alfredo Prada venció en Córdoba a P. Geric

En el ring del Córdoba Sport Club, de Córdoba, cruzaron guantes los púgiles profesionales de peso liviano Pedro Geric (61.500) cordobés y Alfredo Prada (62), rosarino. El combate fué reciamente disputado, pero el triunfo correspondió a Prada por puntos.

Fué vencido Raúl Rodríguez

LIMA, 29. (UP). — El campeón sudamericano de boxeo, Raúl Rodríguez, argentino, fué vencido por el peruano Antonio Frontado, en un combate estipulado a diez rounds de duración.

Se impuso Max Schmelling

FRANCFORT 29. (UP). — El ex campeón mundial de todos los pesos, el alemán Max Schmelling que cuenta ya con 42 años de edad, hizo anoche su rentree en el pugilismo midiéndose con Werner Vollmer, de 28 años. En esta pelea que había sido fijada a diez vueltas, Schmelling derrotó por K.O. técnico a su adversario en el transcurso del séptimo round.

Mañana se realizará una práctica en Atlético G. y Esgrima

Mañana a las 16 la subcomisión de futbol de Atlético Gimnasia y Esgrima ha resuelto realizar una intensa práctica para la cual cita a los siguientes jugadores, cuya concurrencia es obligatoria:

Gaetán, A. González, Ferrero, Balz, Viera, Pol, J. Cuervo, Cicarelli, A. Cabrera, Hummeler, Montemurro, Lanche, Sebastián Ferrari, Vessi, Binci J., Córdoba, L. Cabrera, Alvarez, Fissolo, L. Binci, R. Cuervo, Paccini, J. González, P. Sánchez, Cettour, Ruscitti, M. Martínez y Spíndola.

La práctica será dirigida por el entrenador del club, Sr. Ricardo Bolzicco.

Ocho records fueron superados en el certamen intercolegial de atletismo

Finalizó ayer, con considerable retraso, el VII Torneo Intercolegial de Atletismo, organizado por el Club Velocidad y Resistencia. En cuanto a horario se refiere, esta vez las cosas, como queda señalado, no marcharon como en años anteriores pero, en general, la organización fué correcta y el entusiasmo de los participantes y público marcha en ascenso.



Lidia Forenny

En el aspecto técnico, el certamen resultó altamente positivo, pues se mejoraron ocho records. En salto en alto Tomás Forenny (Comercial) estuvo en los 1.66. El record anterior estaba en poder de Nist (1.65), en 1943-44 y C. Casanovas en 1946.

Elmo Pautasso, de Gálvez, envió la bala a 14,56. Este record mejora el que tenía este mismo atleta en 1946, con 13,05. El mismo Pautasso registró una marca de 41.55 para el disco, superando el record de Elbio Porta de 41.34 que mantenía desde 1945.

Fueron, como se ve, tres records los superados en la categoría caballeros. El resultado pudo haber sido mejor con otras condiciones del tiempo. Pero donde la eficacia técnica superó los límites de lo previsible fué en el campeonato de las damas, donde se señalaron 5 records.

En 80 metros, Nancy López (Normal) señaló 8" 1/10; la misma atleta tenía el record con 8" 3/10, desde el año pasado.

Los otros records mejorados son los siguientes: salto en alto: Lidia Forenny (Comercial) con 1.30. El anterior era de C. Blanco (C) con 1.27, en 1944.

Disco: H. Bonaparte (Liceo) 24.12. Anterior Elida Iguri (C) con 24.51, en 1946.

Jabalina: Elida Iguri (C) con 27.39. El anterior era de T. Copello (C) con 17.85.

Posta de 4x60: Escuela de Comercio con 31" 3/10. El anterior era de 32" 3/10.

Integraron esta posta vencedora G. Poletti, E. Mezzorana, N. Miranda y L. Forenny.

Puntaje (Caballeros)

1o. Esc. Industrial, con . . . 131 1/2
2o. Esc. de Comercio, con . . 67
3o. Col. Inmaculada, con . . 44
4o. Colegio Nacional, con . . 34 1/2
5o. Técnica Oficio, con . . . 32
6o. Comercio, de Gálvez, con . 11

Damas

1o. Escuela de Comercio, con .. 106
2o. Escuela Normal, con 54
3o. Liceo de Señoritas 47

Resultados

Damos a conocer a continuación los resultados que no dimos ayer por el retraso con que finalizó el programa:

Lanzamiento de la bala (final). — 1o. Elmo Pautasso, Gálvez, 14.56 mts. (Nuevo récord); 2o. Carlos Núñez (Col. Inm.), 13.71 m.; 3o. Ulises Mazzuzana, (Esc. Ind.), 12.51; 4o. Oscar Martínez, (Esc. Ind.), 12.43; 5o. Raúl Pigliacampo, (Col. Nac.), 12.31.

Salto en largo, damas (final). — 1o. Lidia Forenny, (Esc. Com.), 4.44 m.; 2o. Nancy López, (Esc. Normal), 4.40; 3o. Noemí Petrini, (Liceo), 4.04; 4o. Norma Marcolini, (Esc. Com.), 4.00; 5o. Renata Priest, (Liceo), 3.93; 6o. Nélida Miranda, (Esc. Com.), 3.73.

Salto en largo, caballeros (final). — 1o. Angel Busso, (Col. Inm.), 6.12 m.; 2o. y 3o. A. Brouver de Coning, (Esc. Com.), 5.94; 2o. y 3o. J. C. Carrara, (Esc. Com.), 5.94; 4o. Mario Rossi, (Col. Inm.), 5.88; 5o. Mario Silvestrini, (Esc. Ind.), 5.80; 6o. Héctor Anichini, (Col. Nac.), 5.64.



H. Sagado

Lanzamiento de la jabalina, damas. — 1o. Elida Iguri, (Esc. Com.), 27.39 m.; 2o. Teresa Copello, (Esc. Com.), 19.71; 3o. Ernestina Moreno, (Liceo), 18.17; 4o. Celina Blanco, (Esc. Com.), 16.21; 5o. Norma López, (Esc. Normal), 15.30.

Posta 4x60 damas. — Escuela de Comercio: 31" 3/10, integrada por G. Poletti, E. Mezzorana, N. Miranda y L. Forenny. (Nuevo récord); 2o. Escuela Normal; 3o. Liceo de Señoritas.

Posta 4x100 caballeros. — 1o. Escuela Industrial 48"; 2o. Colegio Inmaculada; 3o. Escuela de Comercio; 4o. Colegio Nacional; 5o. Escuela Comercio de (Gálvez); 6o. Escuela Técnica de Oficios.

En un cotejo amistoso se impuso Bco. Nación

Jugóse un partido amistoso de futbol entre los equipos de Banco de la Nación y Cervecería Santa Fe, imponiéndose los primeros por 4 goles a 3, señalando los tantos del ganador Meyer 2, García y Yommi. El team de Banco Nación formó así: Bertero; Sosa y Farías; Mellit, Ledesma y Rossler; García, Meyer, Mellit, Mellit y Yommi.

El equipo de la Vuelta del Paraguayo jugará en La Pelada

Mañana jugará en La Pelada el equipo de la Vuelta del Paraguayo. La presentación del conjunto "regatero" ha suscitado expectativa en la mencionada localidad. Se informa que la delegación partirá a las 6.45 de mañana, en ómnibus especial, desde la esquina de 25 de Mayo y Boulevard Gálvez. Se ruega a los designados puntual asistencia.

Santa Fe ocupó el 4o. puesto en el C. de Tiro de Felicia

Con la victoria de la representación del Tiro Federal de Sunchales, finalizó la 13a. disputa del trofeo Felicia, realizada ayer en el stand de esta entidad, en el que participaron numerosas delegaciones de los cinco departamentos centrales de nuestra provincia.

Sunchales obtuvo 677 puntos; segundo se clasificó Rafaela, con 671, por apoyo; tercero San Justo, con 671 y Santa Fe en el cuarto puesto con 670 puntos.

Segunda de ascenso

1a. fecha — 2a. rueda

ZONA NORTE

TEAMS	J.	G.	E.	P.	Ps.
Independiente	12	6	4	2	16
La Capital	10	6	1	3	13
A. del Valle	10	4	4	2	12
1o. de Mayo	12	5	2	5	12
Sp. Belgrano	12	4	3	5	11
Sp. Tránsito	10	3	4	3	10
Sp. Junín	10	3	3	4	9
Díaz Colodrero	12	2	5	5	9
Colo-Colo	11	1	4	6	6

ZONA SUR

TEAMS	J.	G.	E.	P.	Ps.
C. del Oeste	12	8	1	3	17
El Labrador	11	7	1	3	15
F. C. Oeste	11	6	2	3	14
Neri	11	6	—	5	12
Atenas	11	6	—	5	12
Almagro	11	4	3	4	11
Universitarios	12	4	3	5	11
Canillitas	12	3	1	8	7
Lanús	10	1	2	7	4

El equipo de Santa Fe se adjudicó el T. de Basquetbol

CASILDA, 29 (Enviado especial). — Cumpliendo una excelente performance el conjunto de la Asociación Santafesina de Basquetbol retuvo el título de campeones de la provincia al vencer en forma incuestionable anoche al equipo de la Asociación Rosarina, en tiempo suplementario, por 42 a 34.

Ante una concurrencia que colmó totalmente las instalaciones del Club Aprendices Casildenses y que premió con justicieros aplausos las jugadas de ambos equipos, se disputó el match final del undécimo torneo interasociaciones de la provincia que organiza la Asociación local.

El cotejo en general fué reñido e interesante. La actuación cumplida por el conjunto de la Asociación Santafesina fué excelente. La inclusión de Armando Lombardi en momento oportuno, en lugar de Rossetti dió más pujanza a la delantera y el entendimiento de aquél con Calvo y Guerrero le permitió accionar con más desenvoltura y lograr dobles de gran factura. Bruno Varani cumplió una performance extraordinaria al igual que Tomás Vio con quien se complementó en gran forma.

El equipo rosarino también tuvo una descollante actuación. Alegrechi, Sabidussi y Almirón fueron sus mejores figuras.

El árbitro del partido señor Jiménez, de Cañada de Gómez, que controló solo las acciones del match, tuvo un brillante comportamiento, demostrando una vez que es uno de los mejores referees de la provincia.

Apenas iniciado el cotejo Santa Fe se puso en ventajas hasta colocarse 8-3. Luego del primer cuarto que terminó favorable a los santafesinos, los rosarinos emparejaron el tanteador. A los 13 minutos de juego Armando Lombardi suplantó a Rossetti. Minutos después finalizaba el primer tiempo favorable a Rosario por 17 a 15.

Reiniciadas las acciones los [illegible] sacaron apreciable ventaja que pese al empeño puesto por los [illegible] de Santa Fe no pudieron [illegible]. Una mala táctica de juego de los integrantes del conjunto de Rosario abrió el camino que luego sería el del triunfo de los santafesinos. En efecto, el tanteador los favorecía por 29 a 21 y los delanteros Del Vecchio, Almirón y Ottone hacían lanzamientos de media distancia sin fortuna. Se recuperó el "five" santafesino en gran forma logrando empatar en 30 tantos. La lucha adquirió contornos de gran [illegible] Santa Fe jugando muy [illegible] llevó el juego debajo del tablero contrario y sin apresurarse volvió a empatar en 32. Faltando cuarenta segundos para finalizar el partido, Calvo logró un simple reteniendo luego el juego Santa Fe. Sobre la hora se produjo un foul de un jugador rosarino y el capitán de Santa Fe optó por [illegible] el mismo. El árbitro no [illegible] el pedido de Calvo y cobró un foul técnico que ejecutado por Almirón sirvió para igualar nuevamente el tanteador en 33. Santa Fe retuvo la pelota en los escasos segundos faltantes para terminar el partido, en forma acertada, ya que llegando al tiempo suplementario el conjunto de Calvo que estaba [illegible] en gran forma tenía más ventajas.

[illegible]. Apenas iniciado el tiempo suplementario Santa Fe logró distanciarse en el score para vencer en definitiva por 42 a 34.

Los equipos y scorers:

SANTA FE: Vio 12, Varani 5, Rossetti 4, Calvo 6, Guerrero 6 y Lombardi 9.

ROSARIO: Alegrechy 4, Sabidussi 2, Ottone 4, Almirón 14, Del Vecchio 8, Amormino 2, Alvarez 0, Venturi 0 y Lomano 0.

Las alternativas del score fueron las siguientes: Santa Fe 2/8, 2/2, 4/2, 6/2, 8/2, 8/5, 8/7, 10/7, 10/9, 11/9, 11/11. (En Santa Fe sale Rossetti entra Lombardi) 11/13, 11/15, 13/15, 15/15, 15/17; 2o. tiempo: 15/19, 15/21, 17/21, 17/23, 19/23, 19/25, 19/27, 20/27, 21/27, 21/29, [illegible] 24/29, 24/30, 25/30, 26/30, 29/30, [illegible] (en Rosario sale Ottone [illegible] Amormino) 30/32, 32/32, 33/32 [illegible] Rosario sale Alegrechy entra [illegible] varez, sale Del Vecchio entra [illegible] zano, sale Savidusi y entra [illegible] ra) 33/33; tiempo suplementario [illegible] (en Rosario sale Alvarez y [illegible] Venturi) 34/33, 36/33, 38/33 [illegible] (sale Almirón y entra Ot[illegible]) 40/34, 42/34.

Previamente se midieron, por el tercer puesto, los equipos de Cañada de Gómez y Casilda. El partido terminó con el triunfo de los primeros por 42 a 22. En el transcurso de este partido sufrió un accidente el jugador de Cañada [illegible] dolfo Paz, resultando con el [illegible] sé fracturado.

Se sirvió un lunch

A la hora de entrar en prensa esta edición en la Asociación Santafesina de Basquetbol se sirvió un lunch ofrecido por las autoridades de la entidad en honor de los jugadores que se adjudicaron el [illegible] neo interasociaciones.

El torneo intercolegial

Mañana se iniciará en el [illegible] de Regatas Santa Fe la di[illegible] del torneo intercolegial de [illegible] quetbol. El programa a cumplir es el siguiente:

A las 17: Nacional v. Inm[aculada]; a las 18: Comercial v. [In]dustrial y a las 19.30, match [final].

Meritorio fué el triunfo de N. Roma

Correspondiente al certamen superior de la Federación Santafesina de Futbol se midieron los equipos de Central Alto Verde y Nueva Roma. Este partido había despertado considerable interés por la posición que los dos equipos ocupan en la tabla.

El equipo de Nueva Roma cumplió una excelente performance al derrotar por dos tantos contra [cero] a Central Alto Verde, [illegible] en la segunda rueda.

El score fué abierto a [illegible] merced a un tiro penal ejecutado por Algosino, por foul que cometiera Echagüe.

El cotejo continuó jugándose en forma reñida y [illegible] media hora de juego de la primera etapa Pérez cometió [illegible] contra Gimenez. Ejecutado por Algosino, con un potente tiro [illegible] no tuvo inconveniente en decretar la segunda caída de la valla de Central Alto Verde.

Luego de la obtención del [segundo] tanto por parte de Nueva Roma, el equipo local se prodigó en [illegible] forma pero sin llegar a doblegar a su contrario. La defensa de los visitantes realizó una excelente actuación no permitiendo a los delanteros de Central Alto Verde rematar con comodidad.

El score indicado se mantuvo hasta el final del partido triunfando en consecuencia Nueva Roma por dos tantos contra cero a Central Alto Verde.

En el conjunto ganador se destacó netamente el triángulo defensivo, mientras que en Central Alto Verde su mejor valor fué Caballos siguiéndole en orden de mérito Martínez y Cabral.

La actuación cumplida por el árbitro, señor Dusso, satisfizo a los dos conjuntos de lucha.